Montevideo, Miércoles 13 de Abril de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.928 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN INGLATERRA DECLARADA PARA HOY QUEDÓ APLAZADA

PETICION DEL MINISTRO ALEMAN DE RELACIONES EXTERIORES AL GOBIERNO DE SUIZA

Von Simons se esfuerza inútilmente en obtener de ese gobierno que se ofrezca como intermediario para conseguir la reanudación de las negociaciones entre Alemania y los aliados

LO QUE DICE LA PRENSA GERMANICA

PARIS, 12 — "Le Petit Parisien" publica un despacho de Ginebra anunciando que el ministro de relaciones exteriores de Alemania, von Simons, se esforzó vanamente por obtener del gobierno federal que se ofreciera como intermediario para facilitar la reanudación de las negociaciones con los Aliados respecto a las reparaciones.

Añade que von Simons recibió en Lugano la visita de capitalistas italianos influyentes que le informaron muy exactamente sobre la situación interior de la "Entente".

BERLIN, 12 — La prensa alemana comenta la declaración hecha en Berna por el Ministro de Relaciones Exteriores von Simons.

El diario "Gezette Voss" dice que las nuevas proposiciones alemanas tendrán éxito sólo si su decisión es apoyada por la voluntad interior probando así que Alemania está dispuesta a conceder reparaciones en la medida que le sea posible.

La prensa de la derecha se muestra irritada contra las declaraciones que hizo von Simons.

El diario "Deutsche Tages Zeitung" estima que von Simons fué mal inspirado y quedará así la impresión de que las sanciones de los Aliados tuvieron por efecto el dominar al pueblo alemán.

Si antes del 1.o de Mayo, Alemania no garantiza el cumplimiento de sus obligaciones, se presumen actitudes extremas por parte de los aliados.

PARIS, 12 — En los círculos bien informados de esta capital no existe duda ya de que Francia, ya sea sola o en común con los Aliados, adoptará una actitud extrema contra Alemania, si antes del 1 de Mayo no se obtiene una garantía satisfactoria respecto al pago de las reparaciones.

Hasta ahora sólo se hacen conjeturas sobre la forma de la acción que ha de adoptarse, pero la opinión extraoficial es que ésta será de un carácter que impresionará a los alemanes como no lo han sido desde la firma del armisticio.

Algunos abogan la ocupación del Ruhr y de toda la región industrial de Westfalia. Otros se manifiestan convencidos que el ejército francés debe ocupar Berlín, con el propósito de garantizar una solución más rápida, lo que, se sostiene, será menos costoso que una aplicación de penalidades sucesivas.

El espíritu reinante en la Cámara de Diputados no admite dudas de que M. Briand estará obligado a obrar o renunciar. El jefe del gabinete no piensa abandonar la tarea. Hará frente a la situación según la evolución de la misma al 1º de Mayo, con la determinación de obtener resultados al final.

En los círculos oficiales de ésta se considera que el gobierno de Berlín se da exacta cuenta de que no habrá lugar a dilaciones después del 30 del corriente.

Luego de haber fracasado en su intento de interesar a Estados Unidos, el gobierno alemán hizo grandes esfuerzos para obtener la mediación de Suiza en la cuestión de las reparaciones.

Se anuncia que si los aliados vacilan en acompañar a Francia a los extremos deseados por M. Briand, este país obrará por sí sólo, posiblemente con la cooperación de algunas potencias asociadas.

Se entiende que Checoeslovaquia se halla dispuesta a unirse a la aplicación de las medidas punitivas contra Alemania, aun contribuyendo militarmente, si así se desea.

En los círculos parlamentarios se vaticina que M. Poincaré presidirá el gabinete, en Mayo, si M. Briand llegara a fracasar en la aplicación efectiva de la presión contra Alemania. Esto significaría una actitud más severa por parte de Francia contra los germanos.

Los peritos alemanes y la reconstrucción de las regiones devastadas.

PARIS, 12 — Los peritos alemanes terminarán mañana una extensa lista de objecciones a las observaciones que han servido a la Comisión de Reparaciones para calcular el monto de la suma que debe pagar Alemania por la reconstrucción de las regiones ocupadas durante la guerra, posesiones y demás puntos que abarca el plan sobre las indemnizaciones.

La comisión de reparaciones ha terminado sus trabajos y ha hecho un computo de las reparaciones que está dispuesta a entregar a Alemania en un plazo de treinta años a contar desde el 1.o de mayo próximo como estipula el Tratado de Paz.

Las entregas de carbón alemán que se habían retrasado de medio millón de toneladas en el mes de enero han sufrido en el presente mes un retardo mucho más considerable.

Alemania, dispuesta a recuperar la Alta Silesia

Una organización militar

PARIS, 12—La Comisión Inter Aliada de la Alta Silesia informa que ha descubierto una amplia organización militar alemana con un batallón completo en cada distrito.

Dice que el número total de estas fuerzas asciende a veinte batallones con una completa dotación de ametralladoras y de otras armas y municiones.

Estos batallones se hallaban listos para entrar en acción.

La comisión citada asegura que en este complot se hallan comprometidos muchos funcionarios alemanes y que éstos están resueltos a recurrir a los medios de fuerza, para el caso de ser rechazadas las pretensiones alemanas.

LONDRES, 12 — "The Times" anuncia que la Comisión Inter Aliada que entiende en la cuestión del plebiscito en Alta Silesia ha descubierto la existencia de un vasto plan organizado por funcionarios y oficiales alemanes con el fin de conservar el territorio de Alta Silesia para Alemania, mismo por la fuerza si ello fuese necesario.

Robo de cuadros

BERLIN, 12— Comunican de Weimar que los cuadros robados en el museo de esa ciudad eran de gran valor, habiendo un autoretrato de Rembrabdt y otros cuadros de pintores flamencos.

EL CONFLICTO OBRERO EN INGLATERRA VA TOMANDO MEJOR ASPECTO

La huelga de transportes ha sido aplazada, y a pesar del manifiesto violento del Partido Laborista, tanto los obreros como los patrones y el público se muestran optimistas

CUARTEL ASALTADO EN IRLANDA

LONDRES, 12 La huelga de ferrocarrileros y obreros de transportes, que debía comenzar a media noche, ha quedado suspendida.

LONDRES, 12 — A pesar de la agitación causada por un violento manifiesto del Partido Laborista respecto al gobierno, protestando contra la movilización de las reservas y la organización de fuerzas de voluntarios, diciendo que es inexacto que estén destinadas a ser enviadas al Rhin los delegados de los mineros y los patrones siguen mostrándose optimistas y esperan mucho de las negociaciones celebradas por la mañana con el primer ministro, Mr. Lloyd George.

A pesar de que la situación es evidentemente crítica, el público se muestra siempre escéptico en lo concerniente a la huelga.

Un cuartel asaltado por los irlandeses

Empleo de gases venenosos

DUBLIN, 12— Un grupo de hombres armados atacó hoy a un hotel situado al noroeste de esta ciudad, donde están acuarteladas tropas auxiliares.

En este ataque se hicieron uso de bombas y de armas de fuego.

Uno de los atacantes fué muerto y varios resultaron heridos.

Se cree que entre los agredidos hay también heridos.

El asalto duró veinte minutos, habiéndose arrojado contra ese hotel bombas cargadas de gases venenosos y botellas llenas de líquidos inflamables.

Luego el ataque prosiguió por los tres costados del hotel, haciéndose uso de fusiles y revólveres.

Las tropas auxiliares que ocupaban este hotel fueron tomadas por sorpresa y pelearon en paños menores.

Esto lo hicieron así hasta que llegaron refuerzos que obligaron a los atacantes a retirarse.

Se informa que se hicieron varias detenciones.

Expulsión del Alcalde de Cork del territorio norteamericano

WASHINGTON, 12— El Secretario del Departamento de Trabajo, Mr. Davis, ha ordenado la salida del país de Mr. O'Callaghan, Alcalde de Cork, dentro de un plazo de sesenta días, a contar desde la fecha.

El Departamento de Estado dictaminó declarando de que éste no tenía derecho a ser acogido en los Estados Unidos como refugiado político.

INAUGURACION DEL PERIODO LEGISLATIVO EN LOS ESTADOS UNIDOS

El mensaje de Mr. Harding que será leído en el Congreso, despierta vivo interés, esperándose que en él se defina la política del gobierno respecto a la Sociedad de las Naciones

LA CUESTION DE LA ISLA YAP

NUEVA YORK, 12—El Presidente de la República, Mr. Harding, al dirigir su mensaje verbal en el acto de inauguración del período legislativo, en el Senado y en la Cámara de Diputados, recomendó de que no se hiciera la paz por separado con Alemania siendo cuerdo comprometetrse en el presente Tratado de Paz suponiendo que ello pudiora llevarse a la práctica mediante reservas explícitas y modificaciones que aseguren a los Estados Unidos absoluta libertad en su política futura.

Comentarios que suscita el próximo mensaje de Mr. Harding a las Cámaras.

NUEVA YORK, 12—El mensaje del presidente Harding que será leído hoy en el Congreso provoca vivo interés en todos los círculos.

Se espera que el presidente haga una declaración definida sobre la política del Gobierno hacia la Asociación de Naciones y respecto a la resolución presentada por el senador Knox y a las negociaciones sobre el desarme.

El presidente es actualmente representado como rodeado de dos grupos de consejeros, uno de los cuales son los que simpatizan con el senador Knox y son favorables a la adopción de inmediata de su resolución de paz, acompañada de una declarción de la intención de que los Estados Unidos cumplan sus obligaciones hacia el mundo; por otra parte parece que el Secretario de Estado, Mr. Hughes, y Mr. Hoover esperan una acción más definida hacia el establecimiento de una Asociación de Naciones, lo cual demuestra la incertidumbre en cuanto a las intenciones del presidente y explica el hecho de que Mr. Knoz no presentó su resolución ayer y tiene la intención de no presentarla antes de la lectura del mensaje de Mr. Harding.

"New York Tribune" dice que en ninguna parte en Wáshington se espera una pronta acción para el establecimiento de una Asociación de Naciones. El presidente parece haber dado a entender a sus consejeros que la política exterior será formulada muy lentamente.

Se cree saber que Mr. Harding no cambió de punto de vista en lo concerniente a la Asociación de Naciones y aprueba la idea de la recodificación de la ley internacional y del establecimiento de un Código de Justicia Internacional.

El gobierno francés y el asunto de la Isla Yap

PARIS, 12—"Le Matin" publica un despacho de Nueva York, anunciando que la respuesta del Primer Ministro, Mr. Briand, a la nota del Secretario de Estado norteamericano, Mr. Hughes, provocó extrema satisfacción a este último en razón de la gran rapidez y espíritu netamente amistoso con que el Presidente del Consejo de Ministros de Srancia acoge el punto de vista norteamericano.

Mr. Hughes rogó a Mr. Viviani que agradezca a Mr. Briand.

En lo concerniente a Francia puede considerarse como clausurados los asuntos del mandato sobre la isla Yap y de los cobles del Pacífico.

EL FALLECIMIENTO DE LA EX EMPERATRIZ DE ALEMANIA AUGUSTA VICTORIA

De acuerdo con el gobierno alemán, los restos llegarán el viernes a Wild Park y serán transportados a Potsdam, presidiendo la ceremonia el último mariscal de la Corte

ULTIMOS MOMENTOS DE LA EXTINTA

BERLIN, 12 — El servicio fúnebre en memoria de la ex emperatriz será celebrado en Doorn el jueves próximo.

La inhumación de los restos tendrá lugar el sábado próximo en Potsdam a raíz de un acuerdo con el gobierno alemán.

Los restos llegarán el viernes de noche a Wild Park y serán transportados el sábado al Palacio de Potsdam.

La inhumación de los restos tendrá lugar según el ceremonial de la Corte de Prusia bajo la presidencia del último mariscal de la corte en funciones en tiempo del reinado de Guillermo II.

BERLIN, 12 — La prensa de la derecha consagra largos artículos a la memoria de la ex emperatriz y los diarios aparecen con sus columnas enlutadas.

Los diarios demócratas y los organos moderados se limitan a celebrar los sentimientos de la extinta la que dicen que no trató de desarrollar ninguna actuación política y que se apartó de toda intriga.

Los últimos momentos de la ex emperatriz

DOORN, 12—Aunque la muerte de la ex kaiserina era esperada desde hace algunas semanas, no ha dejado de sorprender a los habitantes del castillo.

En la semana pasada su estado fué menos grave, pero el sábado último el doctor Haelmer después de una consulta con el profesor Hymens, especialista holandés en enfermedades cardíacas, consideró conveniente enviar un telegrama a la ex princesa Victoria Luisa para que viniese a Doorn.

Esta princesa que estaba en Viena, aun no ha llegado.

La ex kaiserina estuvo en la noche antes de su muerte en estado comatoso.

Al amanecer, el doctor Haelmer que la asistía, conoció que la paciente iba a morir y previno al ex kaiser y al príncipe Adalberto.

La ex kaiserina estaba en estado de inconsciencia.

Su respiración se fué debilitando hasta que a las seis de la mañana la vida abandonó el cuerpo.

El ex kaiser se hallaba en el momento supremo al lado de la cama de su esposa, inclinado.

Este permaneció durante algún tiempo en la habitación después de producida su muerte.

La noche anterior la extinta la pasó en estado de semi inconsciencia, bajo la influencia de las inyecciones.

Esta no sufría, pero respiraba penosamente.

A las cinco de la madrugada el doctor Haelmer ayudado por la enfermera condesa Keller, vieja amiga de la enforma, la acomodó en la cama y le puso la cabeza en una posición más cómoda.

Al romper el día, la respiración se hizo difícil y el pulso más débil.

Esta tranquila aldea ha sentido mucho la muerte de la ex kaiserina, la que empezó a conocerse cuando los trabajadores se dirigían a sus labores.

Las campanas de la iglesia comenzaron a doblar y las calles se llenaron de campesinos que comentaban el suceso.

POLITICA ESPAÑOLA

El momento actual, es uno de los más críticos de la vida política española. La muerte del señor Dato causó en ella un desequilibrio total, pues la trágica desaparición del ilustre estadista, ha planteado, en forma perentoria, el viejo problema de la transformación ideológica y práctica de los partidos y los hombres que han de regir los destinos de la madre patria, si es que se desea con sinceridad apresurar el advenimiento de la normalidad social.

Esta grave cuestión está en pie. El gabinete actual durará muy poco tiempo y hay urgencia en que desaparezcan las situaciones políticas transitorias, inestables, indefinidas, que no están sostenidas por ninguna fuerte organización, con un programa concreto de gobierno, ni siquiera puede contar, aún en los instantes de mayor gravedad, con la buena voluntad de la mayoría parlamentaria, aunque esta mayoría parezca responder al mismo credo doctrinario de los hombres que se encuentran en el poder.

La falta de ideas precisas en las cuestiones económicas y sociales, más que las llamadas ambiciones personales, han fraccionado hasta llevar a una verdadera descomposición, las tradicionales agrupaciones turnantes. Los liberales y los conservadores, que vienen actuando desde la restauración, parece que no hayan tenido hasta ayer más que un programa: asegurar la estabilidad dinástica. Afianzada la monarquía, más por la evolución de la ciencia política, que ha enseñado a mirar más a fondo las cuestiones relacionadas con la intimidad social, que por la voluntad de los hombres dispuestos a defenderla; desaparecida la oposición antidinástica y el peligro implicado en la acción republicana sobre las multitudes, los partidos surgidos al calor de la restauración perdieron su objetivo y se encontraron huérfanos de todo contenido ideológico aplicable a una época de rápidas y hondas transformaciones materiales y espirituales.

El hecho es tan claro, que no lo niegan ya, ni siquiera los hombres ingertados en los más arcaicos y desusados tradicionalismos: desde Vázquez de Mella a Lerroux, desde Maura a Pablo Iglesias, todos, absolutamente todos los intérpretes de los más diversos y encontrados credos políticos, están concordes en reconocer que hay necesidad de realizar un cambio total en el espíritu y en los procedimientos de los gobiernos que se vienen sucediendo en España.



El terreno está bien preparado para que la evolución deseada se efectúe. Una gran concentración de las izquierdas nos anuncia día a día el cable y en ella entrarán decididamente los caudillos de tendencias más definidamente liberales del conglomerado político que lleva ese nombre, las huestes reformistas cuyo jefe es Melquiades Alvarez y, según parece y se deduce de declaraciones repetidas, el mismo Lerroux no deja de apoyar la constitución del nuevo grupo político.

Este organismo político actuará con la base de una plataforma electoral, con un programa de gobierno que refleje e interprete las más urgentes aspiraciones populares, dando solución a los graves problemas económicos y sociales que ha planteado en forma decidida y aguda el trastorno guerrero que acaba de soportar el mundo, y que, en forma tan siniestra han repercutido en España.

Bien se comprende que la unión de los elementos izquierdistas, ha de traer como lógica consecuencia, la concentración de las derechas Y esta concentración, si ha de competir en forma eficaz con su antagonista, tendrá que darse un programa, habrá de señalarse una orientación capaz de atraer la opinión pública e infiuir en ella, usando, desde luego, los conceptos modernos del derecho y concretando en fórmulas prácticas las aspiraciones económico-sociales del momento.

Esta es la transformación que probablemente han de sufrir las agrupaciones políticas en España. Mientras esto no ocurra, todos los gobiernos serán transitorios y su paso por el poder no tendrá otra virtud que aumentar ese excepticismo con que las masas miran la acción legal, excitando en ellas esa admiración casi mística que la simplicidad popular suele tener por los medios directos y violentos.

El camino de la sana evolución política, está, pues, señalado. Sólo hace falta que los jefes más influyentes y las personalidades más destacadas de los partidos, apresuren su marcha para llegar a la realización del ideal. Los republicanos, puede decirse que han abandonado su adoración por las formas, y es probable que los socialistas más moderados, prescindan, también, de cual sea el régimen dominante, siempre que él tome en cuenta las reivindicaciones económicas que constituyen la médula de su programa de lucha. En cuanto a los monárquicos de origen más liberal, representados en este caso por Alba y García Prieto, su contacto con los reformistas es notorio, y por intermedio de éstos, es casi seguro que llegarán a entenderse con los demás republicanos. Los conservadores obrarán, obligados por las circunstancias, en forma paralela a la de sus contendientes, arrastrando en su unión a los elementos más inteligentes del viejo carlismo, elementos luchadores, que no han de avenirse a la inactividad, después de la última crisis que ha anulado por completo el arraigo de su partido en la opinión nacional. ... ...

Pero, la evolución de los partidos políticos españoles no sólo es necesaria, sino que debe realizarse urgentemente. La crisis del gabinete actual se aproxima y no hay ahora quien pueda sustituirlo con carácter de permanente. Los ministerios de concentración han fracasado también. No queda más solución que la apuntada para conseguir la implantación de un gobierno estable y fuerte. Las circunstancias difíciles del momento español exigen un gobierno así. ¿Sabrán comprenderlo, al fin, los leaders de todas las fracciones políticas?

INFORMACION DE SUD AMERICA

ARGENTINA

LLEGADA DE LAS RESTOS DEL AVIADOR DELEST—EL PRECIO DE LA CARNE EN ENTRE RIOS — CONGRESO SALVACIONISTA. — BANQUETE.

BUENOS AIRES, 12 — Esta mañana llegarn a esta capital los restos del aviador Delest.

Se hallaban en la estación numerosos voladores, entre ellos la aviadora Bolland y amigos del extinto.

El Secretario de la Brigada de Aviadores de la Liga Patriótica recibió los restos en nombre de la Liga, encargándose de darles sepultura.

—El propietario de un mercado de la provincia de Entre Ríos se vió obligado a prohibir la venta en sus puestos a una sociedad que se proponía vender carne a 20 y 25 o|o menos de los precios corrientes, a causa de que los demás carniceros le amenazaron con retirarse, temiendo la competencia.

Los diarios, comentando ese incidente, hacen notar la falta de equidad y relación en los precios de la carne y hacienda.

—La Associazione Progenie d'Italia, se apresta para festejar el aniversario del "Natale di Roma".

—Esta noche se clausura el Congreso territorial salvacionista.

—La Confederación Social Femenina ha determinado la creación de los primeros talleres y escuelas en Barracas y Belgrano.

BRASIL

CONTRA LA PESTE BOVINA.— CONSTRUCCION DE UN STADIUM. — LA MISION INGLESA. — OTRAS INFORMACIONES.

RIO JANEIRO, 12 — El gobierno del Estado de Sao Paulo continúa la aplicación de las medidas severas para combatir la peste bavina. Han sido extinguidos numerosos focos y sacrificados numerosos animales sospechosos.

En lo trabajos profilácticos, trabajan 252 obreros.

El presidente del estado de Minas Geraes ha comunicado al Ministro de Buenos Aires, que allí no hay peste alguna y que solamente las autoridades detuvieron en el lugar llamado Sitio a un ganado en tránsito comprobándose que estaba indemne.

CHILE

LO QUE DICE LA PRENSA SOBRE LAS CUESTIONES DE ACTUALIDAD.

SANTIAGO DE CHILE, 12— "La Nación" insiste en la efectividad de la renuncia del señor Hunnous como miembro de la delegación de Chile ante la Sociedad de Naciones.

Dicho diario acoge también los rumores de que los señores Rivas y Edwards, tambi-n miembros de esa delegación, han presentado renuncia.

Se dice además que el señor Rivas habría declinado aceptar la Plenipotencia en Suiza.

Añade que el Gobierno activa las gestiones para que esos delegados continúen desempeñando sus funciones.

—"La Nación" publica el balance financiero de la administración del ex-presidente Sanfuentes, confeccionado por el ex-Ministro de Hacienda, señor Arturo Prat.

Llega a la conclusión de que durante esa administración se disminuyó en más de la mitad el déficit del tesoro, disminuyéndose también la deuda pública en más de cinco millones de libras esterlinas.

—"El Mercurio" hace notar la inconveniencia de retardar los nombramientos de diplomáticos siendo necesario que el Gobierno pueda ejercer una acción contínua en Europa y América.

Dice que la opinión pública exije y la lógica impone que procuremos sin mayor tardanza la solución del problema de Tacna y Arica.

ITALIA

Se intensifica la actividad política para las elecciones próximas.

ROMA, 12—El diario "Il Corriere d'Italia" dice que el bloc nacional que se acaba de constituir, desea que la libertatd del voto sea asegurada a todos los partidos.

Los informes que se reciben de los prefectos, demuestran el desperttar del sentimiento nacional, que es muy sensible.

Comunican de Bierla que un orador constitucional expuso en la localidad de Creva Cuore el programa liberal, hablando ante una muchedumbre enorme en la plaza de la República, donde después de veinte años ningún orador liberal había podido hablar, sin haberse registrado ningún incidente.

ROMA, 12 — El Comité del Partido Nacionalista, decidió colaborar con los otros Partidos Constitucionales en la obra de defensa de la patria contra las furias destructoras de los bolshevikis.

ROMA, 12—Comunican de Parma que se ha formado un bloc de los partidos constitucionales.

ROMA, 12 — Comunican de Alessandria que ha quedado constituído el bloc nacional formado por cuatro representantes del Partido Liberal Democrático, cuatro agrarios y cinco de los grupos avanzados.

La coalición anti-italiana encabezada por Clemenceau derrotó a Orlando

ROMA, 12— En los círculos políticos se admite que las revelaciones de Mr. Robert Lansing, publicadas en Italia antes de la campaña parlamentaria, ha tenido importantísimo efecto sobre el triunfo de Orlando. "Giornale d'Italia" dice que aún cuando esos artículos han sido una sorpresa, muchos se dieron cuenta de que después de todo, Orlando, considerado por su elocuencia y su cultura, fué uno de los más grandes hombres que participaron en la conferencia. Oyendo a la mayoría él sabía que Italia había sido derrotada en la conferencia. Este diario agrega que su derrota fué el resultado de la coalición antiitaliana encabezada por Clemenceau.

ROMA, 12—Informan de Venecia que un manifiesto publicado por la Cámara de Trabajo ratifica la orden de cesación de la huelga ferroviaria.

Los servicios ferroviarios vuelven a funcionar.

Reina completa tranquilidad en aquella ciudad.

SIRACUSA, 12—A consecuencia de un ataque llevado contra los fascistas, éstos contraatacaron y se produjo una lucha que se prolongó media hora.

Más tarde llegaron 200 fascistas desde Escorrissi Vittoria. Scicli y Usilca y atacaron la Cámara de Trabajo y quemaron una bandera roja. Quedaron dos personas muertas y ocho heridas. El diputado Vacirca fué encerrado en un vagón de ganado y obligado a partir.

Lucha entre fascistas y socialistas

ROMA, 12—Los fascistas incendiaron el edificio de la Cámara de Trabajo de Pontelagoscuro, en represalia por los atentados cometidos recientemente por los socialistas.

Pensiones a los funcionarios

ROMA, 1-2—La comisión de asuntos jurídicos y administrativos celebró una reunión y discutió sobre las cuestiones referentes a las pensiones a acordarse a los funcionarios.

El Primer Ministro, señor Giolitti, recibe diariamente numerosas peticiones para que la votación de esa cuestión sea recomendada.

LA LIGA DE LAS NACIONES

SU ACTITUD CON AUSTRIA

PARIS, 12 — Un informe del comité financiero de la Sociedad de las Naciones solicita a diversos gobiernos acreedores de Austria que se pronuncien en favor de su renunciación a todos los privilegios por sus créditos durante un período de veinte años que sean suministradas toda clase de facilidades a Austria para su comercio exterior; que las dendas de la antigua monarquía sean inmediatamente reparadas entre los estados sucesores; que los empréstitos exteriores previstos sean precedidos de un empréstito interior por suscripción pública y una reducción importante de los gastos presupuestales.

El Comité Financiero de la Sociedad de Naciones acepta en esas condiciones la misión de trabajar en la reconstrucción económica de Austria.

ACUERDO HISPANO - FRANCES

LO QUE DICE "L'ECLAIRE" DE PARIS

PARIS, 12—En el diario "L'Eclair" el diputado Mr. Robert David, ex subsecretario de Estado, preconiza el desarrollo del acuerdo cordial franco-español para aprovechar las calurosas amistades que FrFancia posee en España.

Dice que no se puede dejar de ver el interés del contacto estrecho de Europa continental entre Bruselas, París y Madrid con la península obérica que Francia une a Europa.

España se nos aparece como una mano tendida hacia el africa francesa y hacia la América del Sur con todas las perspectivas para el porvenir que se encuentra en esos jóvenes países latinos.

Rumores de crisis

MADRID, 12—En los círculos políticos y parlamentarios de esta capital encaran la eventualidad más o menos inmediata de una crisis ministerial.

Reunión del Consejo de Ministros

MADRID, 12—Se ha reunido el Consejo de Ministros.

Esta reunión del Gabinete duró cuatro horas y se examinó la situación política, pero el comunicado oficial dado al respecto no dice nada de extraordinario.

Los atentados terroristas y el gobierno

MADRID, 12—El Ministro de la Gobernación manifestó sus pesares por que las ideas pacíficas que expuso en la Cámara de Diputados ,hayan fracasado, pues los cuatro últimos atentados sindicalistas cometidos en Barcelona alejan toda ilusión sobre la pacificación de espíritus.

Brillante conferencia del señor Francos Rodríguez.

MADRID, 12 — En presencia de la Reina Victoria, de la Reina madre María Cristina de la Infanta Isabel y de un numeroso y brillante auditorio, el señor Francos Rodríguez dió una brillante conferencia, siendo muy aplaudido, sobre sus impresiones de viaje a la América del Sur.

Hizo principalmente resaltar la manifestación de simpatía de que la misión española fué objeto en Chile y en la República Argentina.

Elogió al ejército chileno el cual dijo que podría bien servir de modelo a los ejércitos europeos.

Hizo presente después a organización de l aenseñanza en Buenos Aires, donde se educa a los hombres para el ejército y a las mujeres para la bondad.

Terminado dijo: Es necesario de que el Rey de España vaya a la América del Sur donde es deseada y esperada su presencia.

La Conferencia de Comunicaciones

MADRID, 12 — La Conferencia Internacional de Comunicaciones de Barcelona adoptó el castellano como idioma oficial, bajo reservas de su aceptación definitiva, en la próxima asamblea de Ginebra.

Vida Social

EL BANQUETE DE ANTENOCHE —

Le fué ofrecido antenoche un banquete al arquitecto Horacio Terra Arocena, con motivo de su enlace. Un grupo de amigos del obsequiado se congregó a su alrededor, atestiguándole el aprecio que le profesan.

La fiesta se desarrolló en un ambiente muy animado.

Entre los asistentes recordamos a los siguientes: Elzeario Boix, Pablo M. Ferrés, Arturo Terra Arocena, doctor Hugo Antuña, doctor Mario Artagaveytia, Horacio Acosta y Lara, José María Muñoz, doctor Joaquín Secco Illa, doctor Gustavo Gallinal, Carlos Peixoto, Clemente Martínez, doctor José Gallinal, doctor José Luis Mullin, José Rodríguez Blanco, Vicente Mora Rodríguez.

A la novia se le envió un ramo de flores.

COMIDAS—

Los amigos del señor Odoacro Cantoni le ofrecieron anoche un banquete en el Restaurant Turón, con motivo de su partida para Europa.

—El señor Roberto Nataliní reunió anoche en su mesa a un grupo de amigos íntimos, retribuyendo los agasajos de que ha sido objeto durante su breve estadía entre nosotros.

EL FESTIVAL DE HOY EN EL TRIANON—

Este elegante Cine será hoy de noche foco de intensa animación, pues se celebra un festival a beneficio del Taller de Costura de las Hijas de María del Sacré Coeur, que hace obra nobilísima entre los pobres. El resultado de esta fiesta se destinará para hacer más amplia aquella en los próximos días de fríos, cuando las clases necesitadas sienten más rudamente la miseria. El fin, pues, garante desde ya el éxito de la iniciativa que merecerá también brillo, por el prestigio de quienes la patrocinan. Las invitaciones ya circulan y dicen así:

—Montevideo, Abril de 1921.— La comisión que suscribe tiene el gusto de invitar a usted para la función de biógrafo a realizarse en el Cine Trianón el hoy 13 del corriente a las 9 p. m., a beneficio del taller de costura de las Hijas de María del Sacré-Coeur.

Contando desde ya con su valioso concurso a tan buena obra, saludan a usted.—María Teresa Braga Salvañach, Sara Urioste, Isabel Bosch Santos, Elena Señora, Plácida Villegas Suárez, Celia Aguerre de Sacarelo, Elena Algorta, Elsa Bonasso, María Antonia Lenguas de Montes, Margarita Hebert de Arteaga, María Mercedes Arocena de Muñoz del Campo, María Sara Rodríguez Larreta de Roosen, Isabel Lenguas de Montes, Elena Artagaveytia de Gallinal, Laura Harley de Armas, Inés Castells de Berro, Ros Lanza de Varela, Acevedo, Elena Muñoz de Fonseca, Josefina O'Brien de Rubio, Clara Harley de Durán, Matilde Iriarte Borda de Sheppard, Cristina Grove, Esther Urioste, Isabel Saavedra, María Angélica y Elvira Márquez Maza, Carmen y Margarita Durán Rubio, María Angélica Lanza, María Amargós, Celia O'Neill Arocena, Margarita Zumarán Arocena, Elisa Berro García, Rosina García Arocena, Rita Durán Veiga, Elena Pérez, Florentina Butler, Julia Curvalhaes, María Teresa y María Elena Sanguinetí García Lagos, Elisa Vargas, Elina Gainza, Zelmira Márquez, Amelia Mac-Coll, Josefina y Antonieta Aguerre, Eloa Medeiros, Beatriz Milburu, Esperanza Durán Rubio, Elena O'Brien, Isabel y Elisa Ortiz de Taranco, Clementina y Margarita Casaravilla, María Villegas Suárez, Elisa Arocena Folle, Marta Canabal, Isabel Seré Cornú, Carmen Muñoz Arocena, Angela González Villegas, Carmen Piñeyrúa Saavedra, María Elena Martínez Correa, María Carlota, Margarita y Julieta Gianelli Suárez, Margarita Cat Alvarez, María Teresa y Hortensia Vilaró Rubio, María Amelia Márquez Vaeza, Olga Bonasso, Ema Shaw Pareja, Elena Galfetti Urioste.

EN LA DIPLOMACIA —

El señor de Pauli, ministro de Alemania en la Argentina ofreció en Buenos Aires una comida en honor de la señora de Staudt, con motivo de su próximo viaje en el paquete holandés "Brabantia". Al acto asistieron alrededor de diez personas entre damas y caballeros, todas ellas de la colectividad alemana.

—Parten para Santiago el Ministro de Chile en el Uruguay doctor Enrique Cuevas, que fué llamado urgentemente de aquella ciudad, con motivo de hallarse gravemente enferma su señora madre. Los telegramas que se han recibido acerca del estado de salud de la señora de Cuevas, que es una respetable matrona de la sociedad de Santiago, la dan siempre grave.

LA PROXIMA FIESTA INFANTIL —

Con el loable propósito de arbitrar recursos para proteger a la niñez desvalida, la Comisión que preside la señorita M. Laura Gómez Folle, se ocupa en estos momentos de organizar la matinée infantil que se efectuará en el Tokio-Hall, situado en la antigua quinta de Iglesias.

La señorita de Gómez Folle, secundada por un selecto núcleo de amigas, se dedica con la más encomiable actividad en confeccionar el interesantísimo programa que regirá en ese festival — y como es ya conocido el acierto con que dirige siempre esta clase de fiestas de beneficencia,—es obvio agregar que el vasto programa combinado hará las delicias del mundo infantil. Próximamente daremos detalles más completos de la matinée a efectuarse, pues esto es solo un aviso para que los niños buenos y pudientes vayan disponiéndose a pasar una tarde deliciosa entre Fantoches, carreras y Payasos, en beneficio de los niños pobres.

Relacionada con tan hermosa fiesta, circula entre la chiquilinada conocida la siguiente invitación:

Elena Gallinal Heber, María Antonia Hughes Mañé, María Hortensia Serratosa Carvalho, Margarita Arocena Folle, Ascensión Morató Barreto, Olga Gómez Alzola, Renée Casaravilla Caprile, María Celia Sardá Folle, Martita Urioste Carve, Raquel Gómez Piñeyrúa, Matilde de Aguirre Rodríguez Larreta, María Hortensia Pastori Gómez, Amalia Caprile Zumarán, Matilde de Machado Hamilton, Martín Aguirre Rodríguez Larreta, Alberto Gallinal Heber, Hugo Estrázulas Rodríguez Larreta, Roberto Morató Barreto, Enrique Gómez Piñeyrúa, Juan José Schiaffino, Espalter, Alberto Sardá Folle, Juan Carlos Gómez Alzola, Leopoldo Hughes Mañé Eduardo Machado Hamilton y Alfredo Gómez Larraride, invitan a usted a la matinée infantil que en favor de las obras de beneficencia que patrocinamos tendrá lugar en el "Tokio Hall" el domingo 17 del corriente a las 2 p. m.

Nota: Las entradas al precio de $ 0.50 están en venta en el mismo local, calle Palleja, número 2578, antigua quinta de Iglesias (Arroyo Seco).

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

Noticias recibidas de París, nos hacen saber que se encuentra allí de regreso de Niza el señor Pedro Nadal, quien anuncia su viaje a Montevideo, para el mes de Mayo.

—Cartas de la misma capital, anuncian que se encuentra actualmente allí el señor Gabriel Masle, su señora Manuelita Suárez y sus niños.

—Cartas recibidas de España, comunican que se encuentran allí, con la idea de demorarse algún tiempo las señoras Adela Fynn de Maswehltz, Isolina Eastman de Vilal Bello y el señor Jorge Maswehltz Fynn. Después de este "séjour" el distinguido grupo regresará a París, desde donde determinará su vuelta a Montevideo. La señora Maswehltz, a la partida de Italia, tuvo la mala suerte de que al revisarle el equipaje, le fueron sustraídas en forma inexplicable un rico abrigo de pieles, una buena cantidad de guantes y una cartera de gran valor, que desgraciadamente la damnificada, no obstante las gestiones que se hicieron, no pudo recuperar.

—Entre las muchas noticias que nos ha traído este correo de París, figura la crónica de una matinée literaria que tuvo lugar en el teatro de Fémina. Nuestros compatriotas tuvieron allí, un digno puesto y lucieron en la declamación la señoritas de Palacios Villagrán y Margot Idiarte Borda Platero luciendo esta última un precioso traje de fantasía.

La colonia uruguaya, estuvo cumplidamente representada por las siguientes señoras: Sarah Guani de Saavedra, Adela Maza de Muñoz, Manuelita Suárez de Masle, Sofía Platero de Idiarte Bordz, Concepción Hoyard de Shaw, Juanita Viale de Michelson, Leonor Cachón de Correa, Clara Orueta de Fillol, Celia Sienra de Vaeza, señoritas María Elena y María Celia Villagrán Palacios y algunas otras que no recordamos.

NOVIAZGOS —

Ha de ser bien recibida en los círculos sociales la noticia del noviazgo de la señorita Sara Reilly Linares, gentil figura de ese círculo social donde la rodean afectos múltiples, con el señor Lee Fhearrer, caballero británico perteneciente al personal superior del City Bank, y muy conceptuado en los círculos de la banca. La boda ha quedado concertada para Junio, partiendo enseguida para Norte América, donde pasarán una larga temporada.

—En nuestro mundo social, donde la joven pareja cuenta con extensas simpatías, ha sido muy agradablemente recibida la noticia de haberse formalizado el compromiso del caballero argentino Héctor Risso Videla, con la señorita Ana María Risso, elemento descollante de nuestra sociedad.

DIAS DE RECIBO —

En breve inaugura sus recibos de la temporada social, la señora María Villegas de Martínez. Su hermosa casa de la avenida Brasil congregará con tal motivo periódicamente a sus valiosas relaciones, dando lugar estas reuniones a agradabilísimas fiestas.

CLUB ESPAÑOL —

Este prestigioso centro, cuyas fiestas despiertan natural interés, no solo en el seno de la colectividad española, sino también de nuestra sociedad, anuncia un gran baile de gala para la noche del 2 de Mayo próximo, en conmemoración de la gloriosa fecha. Dentro de pocos días comenzará a circular entre los socios exclusivamente, la tarjeta de invitación respectiva, así como la circular en virtud de la cual no se otorgarán más invitaciones que no sean las de los señores asociados y familias. La Comisión de fiestas, deseosa de que el aludido festival no desmerezca de los anteriores, ha contratado la conocida orquesta de Carlitos Warren. Próximamente comenzarán las reuniones familiares de invierno, las cuales han sido tan bien acogidas el año pasado por las familias de los numerosos asociados del Club Español.

CAMBIO DE RESIDENCIA —

Los esposos Testaseca-Guerra Romero han vuelto a ocupar su casa de la ciudad.

—El señor Ismael Cortinas y su señora Lola Ilarraz, se encuentran instalados en un apartamento del Hotel Oriental.

—El doctor Cesáreo Villegas Suárez, su esposa Ana Mañé y su pequeño hijo, pasarán parte de la temporada de invierno en el chalet del señor Pablo Mañé, en la Rambla de Pocitos.

—El señor Francisco da Silva su esposa Rosa Ponte y sus hijos, dejarán en breve su casa del Camino Suárez, y se instalarán en un apartamento del Palacio Marexiano, en la calle Juncal.

—Ya están instalados en su casa de la ciudad, después de haber pasado una temporada en Carrasco, el señor Julio M. Rodríguez Sosa y su familia.

—A mediados de Mayo, se instalarán en una casa de la calle Salto, el señor Ricardo Más de Ayala, su esposa Luisa Pagola y su hija Celia, que llegarán el sábado de Buenos Aires para fijar su residencia en Montevideo. Actualmente se hospedan en la residencia de la señora Julia Pagola de Berro.

—Ya están instalados en su magnífica residencia de la calle 8 de Octubre, que antes perteneció al doctor Juan Pedro Castro y que es una de las mas suntuosas, por el estilo de su construcción y por su mobiliario, el doctor Luis Ignacio García, su esposa Lola Montaner y sus hijos.

—El señor Amalio Novoa y su familia se han instalado en su casa sita en la calle Maldonado casi esq. Salto.

—La señora Teresa Dupont de Isola y sus hijos han trasladado su residencia a una quinta situada en el Paso de las Duranas.

DEMOSTRACIONES —

Por razones particulares el señor Arturo Strauch se ve obligado a no aceptar el banquete que un grupo de amigos y relaciones pensaban ofrecerle con motivo de su viaje para Europa, agradeciéndoles esta demostración de aprecio.

ENLACES —

Entre un núcleo extenso de familias de figuración circulan las siguientes esquelas:

Pascual Albín Villegas, tiene el agrado de participar a Vd. el enlace de su hermana Julia con el señor Eduardo Thode Buxareo, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) el 16 del corriente, a las 6 1|2 p.m. —Montevideo, Abril de 1921.

Eduardo Thode Buxareo tiene el agrado de participar a Vd. su enlace con la señorita Julia Albin Villegas, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) el 16 del corriente a las 6 1|2 p. m.—Montevideo, Abril de 1921.

—La señora Delfina Aguiar de Alvarez, ha solicitado ayer a la señora Agueda Moreira Genta de Díaz, la mano de su hija Tula, para su hijo el señor Raúl Alvarez Aguiar.

La boda ha sido señalada para el 7 del mes próximo. Celebrarase dicho acontecimiento en la más completa intimidad, a causa del reciente duelo que lleva la familia de la novia.

—La boda de la señorita Aillen A. Towers con el señor Reiguraldo Seldon, ambos pertenecientes a la colectividad británica, va a resultar una nota social muy lucida. Tendrá lugar el 14 del mes corriente, firmándose el contrato civil, a las 10 a. m. en casa de la familia de la novia. Actuaran como testigos por parte de la señorita de Towers, los señores Jorge Mackean e Ivan Towers y por el señor Seldon los señores Hermán Surgey y Juna Briggs. La ceremonia religiosa se efectuará por el rito protestante, en el Templo Inglés a las 9 de la noche.

La desposada hará su entrada al templo del brazo de su padre el señor Pedro Towers, seguida por el niño Gerard Carlisle, que hará de paje, vistiendo traje de raso blanco con plateado. Seguirán luego las "bride mayds", que serán las señoritas María Clara Harman Hosffman y Aileen Magilyenddy con toilettes de pekin blanco y tul plateado y sombreros negros.

Concluida la ceremonia las relaciones de la pareja se unirán en casa de la familia de la novia, donde se realizará una pequeña fiesta.

—Ha quedado concertado para el 4 de Junio la boda de la señorita Ester Alvarez Mouliá, con el señor Fermín Ilarraz, cuyo noviazgo producido recientemente ha dado lugar a una de las notas sociales mas amables de la actual "seasson".

Una vez realizado el enlace la nueva pareja ocupará la espléndida casa de la Avenida Canelones, propiedad del señor Cash, y que fué durante muchos años la regia residencia del doctor Julio Herrera y Obes.

—Se efectuará proximamente el enlace del señor Benito Seijo, con la señorita Elena Clavier, Esta boda dará lugar a una lucida fiesta en casa de la familia de la desposada.

FIESTAS Y REUNIONES —

Se habla con insistencia de un té, que se realizará en uno de nuestros principales centros sociales y que están organizándolo varias niñas de nuestro mundo conocido. Como número de atracción, se proyecta invitar a él a una de nuestras concertistas de más valía, que amenizará la reunión con escogidos trozos de su repertorio. Una vez concluída la lista que está en formación, la ofreceremos a nuestros lectores, con datos más amplios respecto a la finalidad de esta fiesta y al resto del programa a regir.

—Festejando el cumpleaños de su hija Teresa, los esposos Mañé-Nin, reunieron el domingo, a un grupo de amigos, entre los que sobresalió el elemento infantil, dando lugar a la hora del té a una animada reunión de familias distinguidas, que fueron gentilmente obsequiadas.

—Con motivo de haber sido su cumpleaños, la señorita Rosina Gochicoa, se vió rodeada de sus relaciones, organizándose una linda fiesta que se prolongó hasta muy avanzada la noche.

—Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de su hija María Clara, los esposos García Acevedo-Capurro ofrecieron una hermosa fiesta en su residencia de la calle Colón. Contribuyó a dar realce social a esta reunión el acto de haber sido solicitada la mano de la señorita García Capurro, por la señora Adela Lema de Urioste, para su hijo Luis Alberto. De esta selecta fiesta, participaron las señoras:

María Charry de Capurro, María Capurro de García Acevedo, Adela Lema de Urioste, Mercedes Capurro, de Castells Carafí, las señoritas Elina García Capurro, Arela, Toltrer y Sara Urioste, Rosina y Julia García Arocena, Lía Capurro Aguirre, Julia García Acevedo, Simona Capurro, Milena Gianelli Suárez, Angélica Márquez Maza, Susana Cranwell Suárez, Elena Urioste Carme, Elsa Berro García y un grupo de caballeros.

ENFERMOS —

El caballero Rodolfo Sosa Días Piñeyrúa, será sometido en breve a una operación quirúrgica.

—Continúa en el mismo estado el señor Juan Domingo del Campo. Por su casa de la calle Agraciada, desfilan todos sus amigos a saber de su salud.

—La señora María Luisa Ximénez de Castro está enferma.

—Muy mejorada la señora Lola Villegas de Zorrilla de San Martín y su pequeño hijo.

—Enfermo el señor Gastón Dénis Lavalleja.

—La señora Aída Viaña de Pereira está mejorada.

—Continúa acentuándose la mejoría del señor Juan Antonio Rodríguez.

—Ligeramente enfermo, se encuentra el niño Enrique Palacios Villagrán.

—Están enfermos desde la semana pasada los niños de los esposos Flores Viana.

—Muy mejorada la señorita Matilde Penco Illa.

—La respetable matrona doña Orfilia Guarch de Bustamante viuda del ilustre hombre público uruguayo don Cándido Bustamante, está en vías de restablecerse de la dolencia que en estos últimos tiempos la ha atacado.

—Se encuentra ligeramente enfermo, el escribano [illegible] Virginio.

EXTRACTO

[illegible]

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La Municipalidad y las tarifas tranviarias

La Cámara de Diputados en una de sus últimas sesiones, resolvió después de un erudito estudio del doctor Lagarmilla sobre la cuestión previa planteada de la competencia del Cuerpo Legislativo o de la Municipalidad en el asunto de las tarifas tranviarias, abordar directamente la cuestión, la cual se entrará a tratar a fines del corriente mes.

No es del caso, pues, promover nuevamente la discusión alrededor del tema resuelto, sobre mejores derechos de las Cámaras o de las autoridades municipales, en las reformas a realizarse en las tarifas de los tranvías. Como se dijo en la sesión, y el argumento parece irrebatible, si el Cuerpo Legislativo ha dictado la ley, de la cual la Municipalidad deriva sus atribuciones en el conocimiento de los asuntos de los tranvías, es claro que esos mismos asuntos pueden ser ventilados por las Cámaras, por medio de otra ley, la que en último caso sería tan solo modificativa de la anterior y válida siempre que no contrariasen principios fundamentales consagrados en la Constitución.

Pero si el caso puede así, y después de la decisión de la Cámara, considerarse terminado, queda una faz interesante por comentar, y es la colaboración de la Municipalidad en el estudio y preparación de la nueva ley.

Verdad es que las autoridades departamentales, llevadas un poco de ese entusiasmo a veces frecuente, de exagerar los términos en aquellos asuntos que se consideran exclusivamente privativos de cada uno, planteó ante el Cuerpo Legislativo una situación, diremos, de prescindencia sino se reconociese su competencia exclusiva para entender en la modificación proyectada de las tarifas tranviarias.

Pero esta circunstancia, y procediendo al efecto, juiciosamente, no fué tenida en cuenta por la Cámara, la cual si resolvió entrar de lleno en el estudio de la ley, admitió, como no podía hacerlo de otro modo, que la Municipalidad debería ser oída previamente, a fin de que expusiera sus puntos de vista en una materia sobre la cual tan estrecho contacto mantenía.

Tal es la situación actual. Por nuestra parte, apenas si nos parece del caso agregar que las autoridades municipales deben ser representadas o concurrir al seno de las comisiones de la Cámara, contribuyendo eficazmente a que la ley sea dictada en las mejores condiciones.

No hacerlo, apesar de la invitación formal de la Cámara, la cual resolvió suspender la discusión del asunto, dejando un plazo suficiente para ese pronunciamiento, sería adoptar una actitud contraria al interés general y al de la población, representado especialmente por la misma Municipalidad.

Por lo demás, la tarea de confecciones de leyes, como la que informa el proyecto de aumento de las tarifas de los tranvías, es de aquellas en las cuales es más necesaria la colaboración de las autoridades comunales por su ingerencia directa en la realización de esos servicios. Es el Concejo de Administración Departamental por intermedio de sus oficinas subalternas, quien realiza un control permanente en uso de funciones administrativas, sobre el mejor cumplimiento de las respectivas concesiones, y es, por tanto, esa corporación la que debe promover o asesorar a las comisiones de estudio de las Cámaras.

Además, esto mismo fué reconocido expresamente por esa rama del Cuerpo Legislativo, y no habría motivo fundamental para que el procedimiento dispuesto no fuese ampliamente llenado.

Contra la baja de los fletes marítimos

Desde que en nuestro país tenemos al Estado hecho empresario marítimo por el arte mágico de una "herencia yacente" de ocho barcos, se ha empezado a dar mayor interés al problema de los fletes. Tal como iban ahora las cosas era cuestión de poner a dicha herencia la cláusula del "beneficio de inventario". Pero parece que nos salvamos.

Los fletes van a aumentar.

Se acaba de firmar un acuerdo entre armadores americanos (Oficina de Navegación de los Estados Unidos) y los franceses, para subir los fletes. El flete por "cargamentos generales" se eleva de $ 4 a $ 16 oro americano la tonelada, y el petróleo de 0.75 a 2.25 por barril.

Se cree que en la Conferencia económica a celebrarse en Londres el próximo mes de Mayo, se concretará el compromiso general para la suba de fletes que evite el desastre a que se encaminaba el comercio marítimo.

Es, pues, para nuestro país una buena noticia.

Curso de industrias

El señor Manuel Monteverde, profesor del curso de industrias, ha escrito un libro sobre la materia, destinado a servir de texto para los estudiantes que deben llenar el programa de dicha asignatura.

El libro del señor Monteverde comprende solamente la primera parte de lo que será la obra, planeada por el autor, pero es ya un trabajo importante y que abarca las cuestiones cuyo conocimiento es más indispensable.

Está asignatura es en realidad la amplificación desde un punto de vista esencialmente práctico, de capítulos que por su naturaleza pertenecen a la economía política. Son las nociones que deben conocer los estudiantes de los cursos de enseñanza secundaria que en su mayoría no seguirán una carrera, sino que adquieren una cultura general que les abre horizontes para múltiples actividades en la lucha por la vida.

En esta obra hay ciertas observaciones muy interesantes al respecto.

De una estadística que presenta para demostrar la proporción entre los alumnos que ingresan a los cursos secundarios, los que terminan los estudios preparatorios y los que terminan profesiones universitarias, se saca la conclusión de que estos son una parte ínfima.

En 1910, los estudiantes de secundaria y preparatoria eran 1755. En 1915 el número había aumentado a 4.001. Los que en esos años respectivos terminaron estudios preparatorios para ingresar a facultades, fueron 179 y 183. El número de profesionales egresados desde 1914 a 1918, inclusives, ha sido de 78, 83, 94, 109, 103. Comprenden esos totales: abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agrimensores, farmacéuticos y dentistas.

No es, pues, alarmante la tendencia a las profesiones liberales y se ve que el resultado de los liceos es el de ampliar la cultura general.

La obra del señor Monteverde prestará a los liceos un servicio inapreciable, y es un texto útil a todo el que desee tener una noción científica, explicada por manera sencilla y práctica, de cuestiones económicas de aplicación diaria.

El impuesto de herencia y la instrucción pública

El Ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera demostró ayer ante el Consejo que según resulta de los expedientes tramitados por varias herencias, el monto del capital apreciado a los efectos de pagar el impuesto y el verdadero valor resultante de las tasaciones para la división de los bienes difiere, por término medio en un 50 por ciento.

Si se corrigieran esas anomalías podría obtenerse más de un millón de pesos, porque lo calculado anualmente es de $ 850.000 para el tesoro de instrucción pública y 520.000 para rentas generales (afectado al servicio de la deuda interna 6 y 1|2 0|0 de 1916).

Pero como también habló el Ministro de los frecuentes casos en que se elude todo el impuesto sucesorio constituyendo sociedades anónimas, resulta que si esta otra forma de escapar al impuesto pudiera corregirse, los recursos por tal concepto se elevarían a más.

Los ascensores para el Palacio Legislativo

SU PROXIMA CONTRATACION

Ayer se reunió la Comisión del Palacio Legislativo, bajo la presidencia del ingeniero Canessa y con asistencia de los miembros señores Sosa, Saráchaga, y Roxlo, del Director de las obras ingeniero Foglia y del Asesor técnico ingeniero Ricci.

La reunión tenía por objeto considerar la propuesta de la Otis Elevator Co., de Nueva York, por 14 ascensores y montacargas para el palacio, a cuyo efecto fué invitado a venir de Buenos Aires el ingeniero Thacthara, gerente general en el Río de la Plata, quien asistió a la reunión acompañado del señor E. Furtado, miembro de la firma Furtado y Cía., colaboradores de dicha compañía en el Uruguay.

La Comisión, oído el dictamen de los asesores, propuso a la Otis algunas variaciones a la propuesta en beneficio del Palacio, las que fueron aceptadas, por lo que se resolvió encargar la terminación del informe y la preparación del contrato respectivo para ser considerados en la próxima sesión.

Los préstamos a los empleados

EL PROYECTO COSIO

Continuamos publicando las opiniones de los interesados sobre este proyecto:

Señor don Pedro Cosio. — Mi muy apreciable amigo: Me apresuro a enviarle mis más calurosas felicitaciones por su humanitario proyecto de emancipación de los empleados públicos, que por razones de afligente necesidad, han tenido la desdicha de caer en las garras de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Su obra, amigo Cosio, es de las que perdurarán eternamente, y los empleados públicos tendrán que estarle sumamente reconocidos.

Continúe y luche por tan humano proyecto para que se convierta en realidad cuanto antes.

Con el mayor respeto, lo saluda su amigo y affmo.—Antonio Perrone.

Montevideo, Abril 2|921.—Señor consejero don Pedro Cosio.—Distinguido señor: Siendo uno de los tantos penitentes que aguarda con verdadera ansia las resultancias de su humano proyecto que tiende a proporcionarnos un poco más de pan, al prolongar, por medio del aumento de cuotas, el pago de nuestros anticipos con la Caja N. de Ahorros y Descuentos, y abrigando la duda de que su proyecto no ampara a los que tengan ya el pescuezo en el Cadalzo, y que de nada valdría que se aprobara dicho proyecto, pues recibirían ese beneficio los que operaran posteriormente, es que me permito dirigirle estas líneas por si fuera útil mi consulta.

De usted affmo. — Un desesperado.

A esta consulta se contesta que el proyecto es para arreglar la situación de los que actualmente están en la condición afligente que describe el autor de la pregunta.

La peste bovina

El Inspector Nacional de Policía Sanitaria de los Animales, doctor Rafael Muñoz Ximénez, que como informamos oportunamente, partió días pasados para la frontera con el objeto de disponer activa y personalmente todas las medidas sanitarias tendientes a preservar a nuestra ganadería del contagio de la peste bovina, que como es notorio ha aparecido en los ganados del Brasil, acaba de comunicar telegráficamente que ha recorrido la zona limítrofe, entrevistándose y cambiando ideas con funcionarios públicos del estado vecino y con las autoridades uruguayas, sobre la forma más eficaz conducente a impedir la introducción y propagación de la epizootia. He aquí una de sus últimas importantes comunicaciones telegráficas recibidas por el Inspector Nacional interino, doctor Teodoro Visaires:

Artigas Abril 11. — No hay novedad sanitaria en región brasileña próxima. Jefe Político y Receptor Aduanas cooperan eficazmente cumplimiento medidas. Convendría envío regimiento caballería para cuidar línea fronteriza. Conferencié Concejo Departamental para habilitar excelente matadero municipal y centralizar matanza mejorando servicios abasto. Estuve en Quarahy visitando autoridades y Sociedad Rural que se manifiestan empeñadas en medidas de defensa, habiendo pedido autoridades Río Grande disposiciones rápidas y enérgicas que hagan posible regularizar tránsito con nuestro país. Escriturose bañadero adquirido por el Estado a Sociedad Agropecuaria de Santa Rosa del Cuareim.

El doctor Miguel C. Rubino, Jefe de la Estación Experimental de Epizootias enviado por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria, a San Pablo, para que informe a nuestras autoridades sobre el desarrollo de la peste bovina en el ganado de esa región brasileña, ha enviado comunicaciones sobre las novedades que ha observado al respecto y que nos enteran de la marcha de esa epizootia.

San Paulo, 12 — Hasta anoche me informa dirección pastoril no hay más casos que en tres establos comunicados ayer. Por el momento epizootía completamente circunscripta municipio capital; solamente establos; fuera zona ganadera no convendrá extremas medidas porque peligro Uruguay muy remoto; dadas medidas acordadas Montevideo Gobierno Paulista toda energía y medidas interestadoales de Gobierno federal, convendría más bien manifestar confianza, tranquilizando opinión pública, ganaderos de esa, mientras no recrudezcan focos zona infectada o aparezcan nuevos casos en la misma. Afectuosamente. — Rubino.

San Paulo, 11 — Visité directores Industria Pastoril Butantan, Instituto Veterinario dirigen lucha peste bovina extendida municipio capital Cotia, San Roque. Itú orientado carretera ganados, Osasco causa extensión regreso ganado no vendido Osasco por temor pérdida. Delimitada zona infectada 130 kilómetros por 40, orientarla noroeste circundada zona vigilancia a 10 kilómetros. Entrada ganado absolutamente prohibida severa vigilancia en carreteras y aldeas circunvecinas. Gobierno paga premio por denuncia casos enfermos; son sacrificados parcialmente, indemnizados muertos 800 sobre 35 mil vacunos. Municipios y autoridades inspeccionan extensión de bloqueo. Gobierno nacional coopera y dicta medidas interestadoales. Voy incorporado comisión, estudio foco Buntantan. Afectuosamente. — Rubino.

San Paulo, 12 — Acompañado cónsul visitamos Presidente estadoal y Ministro visité focos, practicando autopsias en Itú. Hace cinco días no hay casos en San Roque. Hace doce días nuevos casos concretados a municipio capital Batile Santo Amaro cerca matadero, presentándose en tres establos. Enérgicas medidas adoptadas de aislamiento, sacrificio y enterramiento auguran muy buen resultado. Sería conveniente hacer telegrama a autoridades paulistas felicitándolas. Saludo. — Rubino.

LOS DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ayer fueron dictados los decretos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, haciendo extensivas las medidas precaucionales tomadas contra los ganados y productos relacionados con la ganadería del Brasil, a los procedentes del Paraguay y Bolivia y a los de los puertos europeos, asiáticos y africanos sin excepción.

El funcionamiento de las farmacias

PROYECTO DEL Dr. NARANCIO

En la sesión de ayer del Senado, el doctor Narancio presentó el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Las farmacias no despacharán medicamentos de especie alguna, excepción de los determinados en una lista que mensualmente hará conocer el Consejo de Higiene, sin receta original de un profesional en medicina, veterinaria u agronómica.

Art. 2.o Las recetas serán preparadas por un farmacéutico cuyo título hubiera sido registrado en el Consejo de Higiene, quien, en todos los casos, devolverá conjuntamente con el preparado, la receta original, a la que agregará su firma auténtica y el timbre de la farmacia en que actúa.

Art. 3.o Las medicaciones que sean o contengan alcaloides o cualquier otra substancia tóxica no podrán ser repetidas sin nueva receta del profesional.

Art. 4.o Cada farmacéutico podrá hacerse ayudar en la preparación de fórmulas, así como en las demás tareas de laboratorio, hasta por dos idóneos siendo en todos los casos el titulado el responsable de las infracciones que pudieran cometer sus ayudantes.

Art. 5.o Las droguerías y casas de importación de drogas y específicos tendrán entre su personal un farmacéutico, quien es responsable ante el Consejo de Higiene de las irregularidades o infracciones, con respecto a la calidad y composición de los medicamentos, que puedan cometerse en el negocio en que actúen.

Art. 6.o A los efectos del cumplimiento del artículo 4.o así como para garantizar la composición, pureza y buena conservación de los medicamentos despachados por las farmacias, queda autorizada la inspección de farmacias para tomar las muestras que considere necesarias y remitirlas al laboratorio del Consejo de Higiene para su análisis.

Art. 7.o El Consejo de Higiene, atendiendo a circunstancias excepcionales que se especificarán, podrá autorizar a título precario el despacho de recetas en los departamentos del Interior y Litoral a personas que no sean farmacéuticos.

Art. 8.o Los farmacéuticos que infringieran las disposiciones de la presente ley caerán en las sanciones fijadas por el artículo 8.o de la ley de 25 de Abril de 1910.

Los no titulados, quedan comprendidos en las penalidades que fija el artículo 184 del Código Penal.

Art. 9.o Comuníquese, publíquese, etc. — Atilio Narancio, senador por Colonia.

La ley de desalojos y las nuevas construcciones

Montevideo, Abril 11 de 1921. —Señor Director de EL SIGLO. —Señor Director: Mucho agradecería la publicación de la presente, o por lo menos un comentario dando su autorizada opinión en el asunto que me ocupa por tratarse de interés general en las actuales circunstancias.

En Noviembre de 1919 compré una propiedad para ocuparla con mi casa de comercio y vivienda propia; como es natural debiendo refaccionarla completamente, de inmediato mandé confeccionar los planos respectivos.

Por esa misma fecha se promulgó la ley de desalojos de 6 meses sin hacer distingo de ninguna especie; como era lógico ajustándome a dicha ley pedí judicialmente la desocupación de mi propiedad.

Próximo a vencerse ese plazo, se prorroga por 6 meses más, pero esta vez con excepción de los que desearan la casa para refaccionarla; bien: yó me encuentro en este caso, pero como yó no pude adivinar tal enmienda tampoco tenía porque hacer tal declaración.

En ese estado recurro al Juzgado respectivo para denunciar el caso y acojerme a la nueva disposición, pero se me dice que debo dar un nuevo desalojo, pero puesto que no me ganaré tiempo alguno tanto me dá esperar que transcurra el tiempo o sea un año, así lo hago; pero hete ahí; no bien se aproxima el nuevo vencimiento a los señores legisladores se les ocurre interpretar la prórroga de la manera mas absurda, haciendo vencer todos los desalojos dados durante 6 meses en el mismo día 1.o de Junio del corriente año.

¿Cual es entonces mi situación? despues de tanta espera notificar un nuevo desalojo de 6 meses? cuando la ley acuerda solo 4.

Bien, yá se promueve nuevamente el asunto alquileres y desalojos; venciendo tantos desalojos en un mismo día determinado, no será difícil que esta vez con mas razon haya que dar un nuevo plazo.

Creo que será tiempo de terminar con tamaña anomalía y en caso de autorizar nuevo plazo, se dejará a salvo por lo menos los casos como el mio y que estando los planos presentados para la completa reconstrucción, se dará válido el plazo yá excesivamente acordado: previa notificación por el mismo Juzgado de Paz.

Si se anda con tantas trabas para los pocos que estan dispuestos a edificar, ya se puede esperar por la solución de las habitaciones.

Sin otro motivo saludo al señor Director affmo. y S. S. S.

Justo Martocq.

Uruguay - Brasil

Las grandes obras internacionales. — El puente sobre el Yaguarón. — A la próxima inauguración de esta gran obra asistirán los presidentes de ambos Estados limítrofes. — La vía férrea internacional proyectada. — El dragado de los ríos limítrofes. — Las ventajas de las obras a realizarse.

LA INAUGURACION DEL PUENTE

Se ha dado noticia de que el día 19 del corriente será inaugurado el puente internacional en el río Yaguarón, a cuyo efecto se trasladaría dentro de breves días a la Villa de Río Branco, el Presidente de la República, doctor Baltasar Brum.

Bien informados, podemos asegurar que esta inauguración no podrá ser llevada a cabo en la referida fecha, siendo uno de los motivos determinantes de ello el hecho de encontrarse enfermo el ingeniero Quinto Bonomi, a cuyo cargo se encuentra la confección de los planos definitivos de la gran obra a realizarse. De modo que, ya que no en la mencionada fecha, en una próxima que no ha de hacerse esperar mucho, sin duda, deberá tener lugar, con toda la solemnidad que la trascendencia del acto requiere, la inauguración del gran puente internacional que unirá a nuestro país con la gran república del Norte; siendo esta la primera exteriorización práctica del noble gesto realizado por aquel país amigo al decretar la condonación de nuestra vieja deuda a cambio de la realización de obras de honra y provecho para ambas naciones.

El día de la inauguración del puente concurrirá, como se ha dicho, el Presidente de la República, doctor Brum, acompañado de sus ministros y otras altas autoridades del país; haciendo también acto de presencia el presidente del Estado de Río Grande, doctor Borges de Medeiros, y el eminente hombre público y senador brasileño, doctor Carlos Barboza, a cuyas incansables y valiosas gestiones se debe, en gran parte, la realización de estos actos trascendentales de acercamiento y de fraternidad entre ambos países limítrofes.

LA VIA FERREA INTERNACIONAL

Es sabido que por mutuo acuerdo entre los delegados del Uruguay y Brasil, la cláusula del tratado de condonación que obligaba a erigir una gran escuela agronómica en la frontera uruguayo-brasileña, fué sustituída por otra referente a la construcción de una vía férrea que, partiendo de la Villa de Treinta y Tres, siguiera hasta empalmarse con la vía brasileña que sale de la Estación "Basilio" y, llega a la ciudad de Yaguarón, de donde podría cruzar el gran puente internacional a inaugurarse.

Pues bien; las comisiones que practican los estudios y el trazado de la referida vía férrea, se encuentran actualmente en Cerro Largo, después de haber cruzado el río Tacuarí, — situado a varios kilómetros de Río Branco. — y tienen ya muy adelantados los trabajos relacionados con su cometido. Con respecto a la importancia de esta obra, creemos que sería ocioso insistir, dada la notoriedad del hecho de que una comunicación ferroviaria entre la villa uruguaya de Río Branco y la ciudad brasileña de Yaguarón, nos pondría en íntimo contacto social y comercial con las principales ciudades del Estado vecino que circundan las costas del río Yaguarón, tales como Río Grande, Pelotas, Santa Victoria y otras de no menor importancia, además de darnos acceso a los ríos Cebollatí y San Miguel por la Laguna Merín.

EL DRAGADO DEL YAGUARON

Debe decirse, sin embargo, que para obtener ampliamente estos óptimos resultados de las obras que se hallan consignadas en el tratado internacional a que nos hemos referido, se hace necesario dar cumplimiento a una de las cláusulas más importantes del pacto de condominio de las aguas que dividen nuestra frontera nordeste con el Brasil, cual es la cláusula que establece la obligación de efectuar el dragado del río Yaguarón, que es la arteria más importante de la vía fluvial que nos pone en comunicación con las ciudades brasileñas a que hemos hecho referencia.

Según nuestros informes, en estos momentos preocupa la atención del Presidente de la República la mejor forma de propender a que se lleve a cabo el referido dragado, que entre otras ventajas de mayor trascendencia, tendría la inmediata de librar a la población de la villa de Río Branco de las frecuentes inundaciones que allí se producen en razón de que el río Yaguarón se encuentra cegado por los arrastres de sus numerosos afluentes. Y aparte de la innegable eficacia que, científicamente, presenta el dragado para evitar tan graves inconvenientes, está de por medio el resultado de la experiencia obtenida de las dos ocasiones en que el gobierno del Estado de Río Grande ha hecho dragar el Río Yaguarón, consiguiendo con ello evitar por algún tiempo el grave mal de las inundaciones en ambas márgenes del río.

LA REALIZACION DE LAS OBRAS

Es de desearse, — para bien del país y para el fomento cada vez más amplio e intenso de nuestras relaciones comerciales y sociales con el país hermano que tan hidalgamente ha procedido con nosotros en materia de condominio fronterizo, — que todos estos grandes hechos se lleven a cabo dentro del más breve tiempo posible. Nada hay que pueda resultar más necesario y urgente, que la realización de estas empresas trascendentales, que tienen para nosotros el doble significado de un sagrado compromiso de honor, y de acontecimientos magníficos que han de reportarnos tan grandes como benéficos resultados de todo punto de vista. No hay, pues, que escatimar esfuerzos, ni gastos, ni entusiasmos, para abordar y proseguir hasta la meta la realización de estas obras de positivo progreso, que han de contribuir a nuestro engrandecimiento económico y a la amplitud de nuestras vinculaciones de orden internacional a base de intereses recíprocos, y de mutuas consideraciones y conveniencias.

A la pronta obtención de este verdadero desideratum internacional deben tender, pues, los esfuerzos de todos nuestros hombres de gobierno, dejando de lado otras preocupaciones subalternas y otras empresas de menor trascendencia para el país.

Sistema de señales Supparo

Se halla a estudio de las Oficinas Técnicas del ministerio de Industrias como así mismo de nuestras dos entidades rurales, un nuevo sistema de señales de que es autor nuestro compatriota el señor Américo E. Supparo, sistema que, según los entendidos presenta infinitas ventajas sobre los hasta hoy conocidos, ventajas que radican en la simplicidad de lectura de los valores, en la imposibilidad de alterar o confundir una señal dada con fines fraudulentos, en una palabra, garantiendo en absoluto la propiedad lanar.

El señor Supparo se ha dirigido por nota al ministerio de Industrias en el día de ayer destacando la superioridad de su sistema, sobre todos los hasta hoy conocidos y pidiendo igualmente a aquella secretaría de Estado la realización de un nuevo concurso, abierto a todas las inteligencias, concurso que nos daría el mejor sistema hoy existente.

Se recordará, por haberse ocupado extensamente la prensa al respecto, que serias objeciones se hicieron al sistema oficializado "Yaguary", sistema respecto al cual se manifestaron en contra, con rara unanimidad todas las Asociaciones Rurales del país.

Estando a vencer el plazo acordado para presentar al ministerio de Industrias las objeciones del caso, creemos muy conveniente no sólo el estudio prolijo del "Sistema Supparo", sino también que hallamos conveniencia nacional en que se realice un nuevo concurso, ya que en el lapso de tiempo que media desde la presentación del "Yaguary" (1915) hasta el presente mucho hemos adelantado.

El duelo Urrutia-Saravia

Según se nos informó anoche hoy debe efectuarse el duelo concertado entre los señores Urrutia y Saravia. El arma elegida es el sable.

¿Otro duelo?

Anoche se decía que se estaba tramitando un duelo entre los doctores Pedro Díaz y Eduardo Rodríguez Larreta. La causa del desafío parece tener relación con un incidente de carácter judicial ocurrido entre ambos señores.

Federación Rural

PRESTIGIA EL FERROCARRIL A SARANDI DEL YI

He aquí la nota que el Comité pro Ferrocarril a Sarandí del Yi, ha dirigido al Consejo de la Federación Rural, el que en su última sesión, resolvió aplaudir la iniciativa y prestigiarla.

Dice así la referida nota:

Señor presidente de la Federación Rural.— Estimado señor: El Comité pro prestigio de Ferrocarril a Sarandí del Yi, instituído al tener conocimiento que en el Consejo Nacional de Administración se agita la idea de renovar un proyecto ya estudiado y que únicamente causas fortuitas impidieron verle hace tiempo convertido en realidad; en una de sus sesiones primeras adoptó la resolución de comunicar y al mismo tiempo solicitar el concurso decidido y eficaz de corporaciones que, como la que usted dignamente preside, han demostrado estar siempre dispuestas a patrocinar ideas que signifiquen adelanto y progreso del país.

No escapará al claro criterio de los señores miembros de ese Consejo, el significado que tiene el ensanche de vías férreas nacionales y de una manera especial la línea de Florida a Sarandí del Yi que tendría la virtud de cruzar zonas fértiles, habitadas por gente laboriosa y progresista y que verían de esta manera ensanchados sus horizontes de futuro.

Es bien conocida la dedicación y actividad de los habitantes de esta villa por numerosas obras emprendidas y llevadas a cabo y por otras que solo han quedado en proyectos, debido únicamente al aislamiento en que se encuentran, a la dificultad de medios de comunicación rápidos y eficaces que esterilizan muchas veces las más brillantes iniciativas.

Una sola ojeada al mapa de la República, basta para apreciar en todo su valor los beneficios enormes que reportaría al centro del país la realización de esa obra; dando fácil salida a los productos industriales que permanecen hoy sin explotar debido a las dificultades de transporte.

Por estas razones nos permitimos molestar a los señores miembros de ese Consejo; en la seguridad de que encontraremos en esa corporación, decididos y empeñosos partidarios de la realización en breve plazo, de tan magnífico proyecto.

Sin otro motivo saludamos a los señores miembros del Consejo con la más alta consideración. — Sarandí del Yi, abril 1 de 1921. — Raúl Rodríguez, presidente; Narciso A. Machado, secretario.

En uno de nuestros próximos números publicaremos la nota que el Consejo de la Federación Rural dirigió a los organizadores.

Cruz Roja Uruguaya

POR LA SALUD PUBLICA

Con motivo del reclutamiento recomendado por la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja, se han suscripto para socios fundadores: "La Frigorífica Uruguaya", Anita Isabel Canto, Margarita More Franco, Juana Llache, Elena Sterling de Canto, y suscriptores: Matilde L. Olaondo Vázquez, Bernardina y María Elilda Antuña Real, María R. Roch de García, Laura García de Gandós, Magdalena Caviglia de Chans, Ema Piaggio de Piedracueva, Graciela Peyrallo, María C. Durán Rubio, Ema Bayley Stewart, Dina Gandós, Delia García, Elisa Bonasso Granoli, Magdalena Sanguinetti, María Carbonell, María Mercedes Ruy Duplessis, María Luisa Trabal, Susana, Carmen y Sara Puga Prego, "Banco de Seguros", Blixen y Cía.

SEGUNDO CURSO DE ENFERMERAS VOLUNTARIAS

El Directorio del "Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya" resolvió que la inauguración de los cursos de enfermeras voluntarias, tenga lugar el 21 del corriente, el que dictará el doctor Eduardo Blanco Acevedo, y que tendrá lugar en la Escuela de Nurses.

El traje de las matrículas será el reglamentario.

Universitarias

CONSEJO CENTRAL

El Consejo Central Universitario se reunirá hoy 13 del corriente, a las 10 horas, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Pedido de fondos para el Liceo José E. Rodó. Informe de la Contaduría de la Universidad sobre déficit en el Presupuesto interno.

FACULTAD DE MEDICINA

Examinados aprobados

Clínica Odontológica, segundo curso, Norberto D. Casella, María C. Demarco, Carlos Schunck, Luis G. Aparaicio, Juan Petrinel, Bonifacio Gil, Julia Couture, Vicente Desiderio, María B. Repetto, Angela Zefferino, Isabelino Claldeg, María B. Mendiburu, Lucía B. Mosera, Luis J. Iriondo; Ormilia Vaigol, Enrique Mascheroni, Juan B. Canali, José Tizón, Atilio Paiva Olivera, Rizino Muscio, Hugo Helazzi.

Prótesis dentaria, primer curso, Luis Fontes, Eugenio Bañales, Ernesto P. Scarrone, Vidal Vera, Zumilda Gutiérrez, Roberto A. Zefferino, Amanda E. Ginesta, María C. Humberto, Enriqueta Marchese, Juan P. Neves.

FARMACIA

Física farmacéutica, Elvira Galmi, María E. Roques, María A. Bonnet, María E. Torrado, María Crespi, Francisca Toché, Cilia Macera, Nilda Irazoqui, Josefina González, Alberto Canepa.

Farmacia Química, María Rodríguez Rego, Josefina Cubitosi, Isabel de Arce.

Química ampliada, Saturno Incaá.

Análisis químico ampliado, María Curnchet, Clara Pose, Washington Cigneua, José Barrenechea, Antonio Menafra.

Materia farmacéutica, Olimpia Speroni, Jorge Sifredi.

Toxicología y Legislación farmacéutica, María E. Bisacli.

Farmacia Galénica, Hermosinda Tejedor, Elia Mattos Ramos, María C. Aguiar.

Práctica farmacéutica, Hermosinda Tejedor, Elia Mattos Ramos, María C. Aguiar, Juana de Santis.

Los servicios portuarios

UN COMISIONADO DE CHILE

El ministro de Relaciones Exteriores ha llevado a conocimiento de la de Hacienda, que ha llegado de Chile el ingeniero don Avelino Núñez Morgado para estudiar los servicios portuarios de nuestro país.

El ministro de Hacienda, doctor Vecino, ha dispuesto que la Administración Nacional de Puertos y la Dirección General de Aduanas le presten a dicho comisionado toda clase de facilidades para el mejor desempeño de la misión que se le ha confiado.

Integración de la Comisión de Transportes

El ministro de Hacienda, doctor Vecino, celebró ayer una entrevista con el Capitán General de Puertos, coronel Guillermo Lyons, presidente del Consejo de Administración del Puerto, señor Alfredo Labadie, y Director General de Aduanas, señor Enrique P. Areco, tratándose la forma de integrar la Comisión de Transportes Marítimos.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

LOS SUELDOS DE LOS GUARDIAS CIVILES — LA LUCHA CONTRA LA PESTE BOVINA — SOBRE UNA ACTITUD DEL COMITE DE EMPLEADOS—COMENTARIOS A DOS MENSAJES.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

Entre ellos figuraban los siguientes:

La Cámara de Representantes comunica que ha resuelto mantener su sanción en el proyecto de ley sobre alquileres y Fomento de la edificación. Pase a la Asamblea general.

—La Asamblea Representativa de Artigas solicita se dicten las medidas o arbitre los medios legales que solucionen la dificultad que ha traído aparejada la renuncia de la mayoría de los miembros que la componen. A sus antecedentes.

—El señor senador doctor Atilio Narancio, presenta un proyecto de ley que legisla el funcionamiento de las farmacias. A la Comisión de Higiene social.

—La Comisión de Asuntos Internacionales informa en el proyecto de ley que autoriza al P. E. para adherirse a la Convención relativa al control del comercio de armas y municiones. Repártase.

REGLAMENTACION DE FARMACIAS

Por moción del doctor Narancio, se resolvió pasar a informe de la Comisión de Higiene Social, su proyecto sobre organización de los servicios farmacéuticos, con recomendación de oir al Consejo Nacional de Higiene sobre el mismo. Para el estudio de ese asunto, la Comisión fué integrada con los miembros de la de Legislación doctores Mendivil y Coria.

LOS SUELDOS POLICIALES

Enseguida pidió la palabra el doctor Cornú, recomendando se busque una solución rápida al problema de los pequeños sueldos policiales, separando del proyecto de Presupuesto General de Gastos, las planillas relacionadas con los sueldos de los GG. CC. que conceptúa demasiado precarios para poder vivir. Propuso que se estudien por separado los presupuestos de las policías, desglosando la parte correspondiente, de la Ley de emergencia, a fin de tratarla el martes próximo.

A esto observó el doctor Narancio, que por ahora no conviene hacer esos desgloses, pues el Consejo está a punto de remitir otro proyecto de presupuesto, y aconsejó al doctor Cornú la presentación de un proyecto aparte, aumentando los sueldos de los GG. GG. lo que aceptó aquel, tras algunos diálogados, retirando su anterior moción.

LA PESTE BOVINA

Por moción del doctor Jiménez de Aréchaga, se trató y sancionó en primer término el proyecto que destina 25.000 pesos para los gastos que demanden las medidas a adoptarse con el fin de evitar la propagación en el país, de la peste bovina que ha aparecido en el Brasil.

El doctor Otero hizo un breve discurso sobre este asunto, resolviéndose, a su pedido, que la Mesa solicite del P. E., informes periódicos sobre las medidas que se adopten y la marcha de la epidemia, para apreciar en todo momento, su grado de gravedad.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Luego se dió lectura a los mensajes de los Ministerios del Interior e Instrucción Pública, conteniendo los informes solicitados por el doctor Jiménez de Aréchaga en sesiones anteriores, acerca de las medidas adoptadas sobre la actitud asumida por el Comité de empleados públicos, al no sancionarse la ley de emergencia.

Concedida la palabra al doctor Aréchaga, este legislador empieza observando que cuando inició la cuestión, sabía con certidumbre, que ni en la presidencia de la República, ni en el Consejo Nacional de Administración, se habían adoptado medida alguna frente a la actitud de los empleados que en aquel caso denunciara; por lo que entendió de su deber plantear el asunto en la forma que lo hizo.

Entrando al fondo del asunto, dice el doctor Aréchaga, que no le convence el mensaje del Ministerio del Interior, y aún menos la actitud del Ministro de Instrucción Pública, cuyo mensaje le resulta la expresión de una quiebra del Consejo, que dió al doctor Mezzera orden expresa de ser lacónico, como si temiera comprometer opiniones, que le acarrearan la censura de los empleados.

Prosigue manifestando que el Ministro del Interior, con alguna ligereza de concepto y de estilo, formula una doctrina que legitima los excesos verbales y las manifestaciones de los empleados públicos, con respecto a los Poderes del Estado, sean de la índole que sean.

Lo interrumpe el doctor Aragón y Etchart, a fin de pronunciarse en desacuerdo con las palabras del doctor Aréchaga, pues entiende que no es coacción el hecho de que los empleados públicos se hayan situado frente al Parlamento con intenciones de propaganda en pró de la rápida sanción del presupuesto.

El doctor Aréchaga, replica a esta interrupción aclarando, que no se había referido sino a las declaraciones hechas públicas por el Comité de empleados, cuya actitud juzga como de defensa, en cierto modo agresiva, contra la actitud del Senado.

Sostiene acto continuo, el orador, que no hay defensa del empleado contra el Estado, por cuanto los derechos individuales de aquél, tienen un límite en sus exigencias relacionadas con el derecho público, agregando que la situación del ciudadano empleado público es distinta a la del simple ciudadano.

Después, pasa a estudiar las opiniones de quienes combatieron el pedido de informes, y cita, en apoyo de su tesis, varios artículos aparecidos en la prensa montevideana, al dar cuenta de la resolución del Comité de empleados. Se refiere asimismo a la tesis sostenida por él en la prensa, haciendo una breve definición de lo que es su concepto es la disciplina institucional. A su juicio, no es un derecho de verdadera democracia, imponer a los legisladores, la voluntad de un Comité o gremio.

Entiende que aquéllos no pueden aceptar sin repudio, imposiciones o amenazas, cuando van a ocupar con libre conciencia, sus puestos.

Aludiendo, más adelante, a lo que significa para él la coacción moral o material, apoya sus opiniones con la cita de varias disposiciones del Código Penal entre otras, la de los artículos 156 y 159.

En virtud de interrupciones que le hicieron los senadores Narancio y Soria, declara el orador, que él no había pretendido, con su pedido de informes indicar al P. E. que aplicara sanciones a los empleados públicos, sino que les hiciera notar que sus derechos de funcionarios tienen un límite.

A esta altura de su discurso, el doctor Jiménez de Aréchaga, solicita que se le conceda un descanso de diez minutos, pasándose durante ellos a cuarto intermedio. Así se hizo.

VIVIENDAS PARA EMPLEADOS

Vueltos a sala, poco después, el doctor Narancio encareció la urgencia de tratar el proyecto de viviendas para empleados y obreros, lo que dá lugar a un breve debate entre varios senadores, resolviéndose, en definitiva celebrar hoy sesión extraordinaria para continuar tratando el pedido de informes. En el caso de que no terminara con este asunto, se destinaría al mismo, la sesión a celebrarse mañana jueves. Inmediatamente del pedido de informes, se seguirá tratando el proyecto "viviendas Serrato".

Acto continuo se levantó la sesión.

COMISION DE CODIGOS

La Comisión de Códigos se reunió en la tarde de ayer, asistiendo los señores Lagarmilla, Percovich, Blanco Acevedo y Secco Illa.

La sesión fué dedicada al estudio del proyecto que reorganiza los tribunales civiles quedando resuelto volver a tratar este asunto en una próxima reunión que se efectuará en la tarde del martes, en la cual se discutirá artículo por artículo.

Por lo que respecta al proyecto que permite el embargo del 10 o|o sobre el sueldo de los empleados públicos, a favor del Banco de Seguros, a fin de poder establecer inmediatamente el seguro de los alquileres,—se dispuso que el asunto pasara a estudio del doctor Percovich, quien prometió presentar el informe

correspondiente en los primeros días de la semana entrante.

HACIENDA

También se reunió ayer la Comisión de Hacienda de esta rama del Cuerpo Legislativo. A esta sesión concurrieron los señores Manini Ríos, García Morales, Cosio, Aramendía y Toscano resolviendo en primer término informar favorablemente el proyecto del Consejo Nacional tendiente a rebajar el aforo aduanero para la importación de vidrios y otros materiales de construcción. Este informe será redactado por el señor Cosio. En el proyecto de contribución inmobiliaria para la capital, después de un breve cambio de ideas se resolvió tratarlo solamente en general, dejándose para una nueva reunión a celebrarse en la semana entrante, la discusión de las reformas más fundamentales que han sido propuestas, como la que se refiere a la tasa del impuesto. Se trató también un proyecto de aumento del aforo aduanero para la importación de harinas de legumbres, como protección a las que se elaboren en el país, habiéndose designado miembro informante para este asunto al señor Cosio.

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Asimismo, se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores y de los diputados Pachini, García Palma, Dufour, Passeyro y García Selgas. Fué motivo principal de esta sesión, considerar la situación internacional de los países que constituyen la Liga de las Naciones frente a los distintos intereses que afectan a cada una de ellas en relación a la armonía universal. Se cambiaron ideas, además, sobre los convenios internacionales que la Comisión tiene a su estudio, aprobándose el informe del señor Dufour sobre el Tratado de Arbitraje General Obligatorio suscrito en Montevideo en Octubre de 1918 entre los Ministros Plenipotenciarios del Paraguay y Uruguay. En ese dictamen se aconseja la ratificación del nuevo pacto internacional que viene a consagrar una vez más el principio propiciado por la República para dirimir los conflictos que no se hubiesen podido resolver por la vía diplomática.

—También se reunirá la Cámara de Representantes para considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular. Escuelas Industriales en campaña.

En discusión particular: Salario mínimo general (proyecto doctor Carnelli).

SESIONES DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy, a las 16 horas, en sesión extraordinaria, para continuar la discusión de los mensajes de los señores Ministros del Interior e Instrucción Pública, relativos a la actitud del Comité Nacional de Empleados Civiles de la Nación.

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos entrados:

El Congreso Permanente de Colonia, invita a la Presidencia del Consejo para la 8.a reunión plenaria que tendrá lugar en Juan Lacaze el 19 de Abril próximo.

—El Concejo Departamental de Artigas, hace saber que las empresas ferro carrileras han cesado de otorgar el 50 o|o de rebaja en los pasajes de las Municipalidades y solicita la intervención del Consejo Nacional siempre que ella corresponda de acuerdo con las leyes de concesión.

—El mismo Concejo Departamental hace saber que el Presidente de la Asamblea Representativa y la casi totalidad de los diputados departamentales han elevado sus renuncias a la Cámara de Senadores y solicita la mediación del Consejo Nacional ante dicha rama legislativa, a fin de obtener una resolución regularizadora para la marcha del Gobierno Local, por no estar previsto el caso en la Ley Orgánica de la materia.

—La Asamblea Representativa Departamental de Maldonado dirije a este Consejo una exposición de motivos solicitando que la vía férrea a Rocha arranque de San Carlos y no del Abra del Perdomo.

INSTRUCCION PUBLICA

Se nombró agente fiscal de Flores al doctor Eliseo Bordoni Posse.

BECADOS

Alrededor del asunto becas se suscitó una discusión en la cual el doctor Campisteguy tuvo oportunidad de insistir en no votar nuevos gastos.

Se trataba de cuatro nuevos becados que se aceptarían ahora; solo para pintura y escultura en vista de que desde 1916 a 1919 no se nombró por la situación europea.

Los candidatos parece que son el pintor Cúneo y el escultor Michelena y otros.

El señor Batlle encontró justificado el criterio del Ministro de mandar ahora, usando las becas que en aquellos años no se utilizaron y enviar a los que debieron ir entonces, sin tener tampoco en cuenta hoy la circunstancia de que tienen más edad que la exigida por la ley, puesto que estaban dentro de ella cuando debieron ir.

El señor Gosio votó en favor, declarando que estos pequeños gastos no son los que lo alarman, sino las erogaciones millonarias que a cada paso se presentan sin que se pueda evitar.

El doctor Berro hizo la misma observación.

El doctor Campisteguy no insistió en su observación y se aprobó el asunto.

INSTRUCCION PUBLICA Y FINANZAS

El Ministro Mezzera habló luego de que necesitaba una gruesa suma de dinero para edificios escolares. Solo para reparaciones precisa más de 200.000 pesos. Necesita también para educación física, un stadium que costará 400.000 pesos, y también para reformas en el Poder Judicial.

Dice que siempre que ha pedido un gasto de importancia ha aportado la proposición de recursos.

Examina el presupuesto citando cifras que demuestran el crecimiento progresivo de los gastos públicos. Calcula que el déficit en el ejercicio próximo será de más de siete millones.

Propone como recurso para sus proyectos una revisión de los procedimientos aplicados para cobrar el impuesto de herencias y comprueba como actualmente se paga por cantidades muy inferiores a lo que representa el verdadero valor de los bienes trasmitidos.

Cita varias sucesiones recientes en las cuales el impuesto se aplicó sobre una tasación de trece millones y la verdadera tasación resultó en conjunto de 24 millones.

Demuestra como la jurisprudencia nacional es contraria al fisco, por cuanto siempre los jueces admiten que si el producto de la venta de unos bienes es menor que el de la tasación previa, se pague el impuesto tomando por base la venta efectuada; pero cuando el fisco a su vez se halla en el mismo caso la justicia lo obliga a cobrar por el aforo de los bienes.

En dos casos recientes ocurrió el hecho. Unos bienes tasados en $ 76.000 produjeron al venderse $ 26.000 y pagaron por esto último — otros, — y justamente un edificio adquirido por la Presidencia, — tasado en $ 110.000 produjeron al venderse la suma de $ 209.000 y el tribunal y la Alta Corte resolvieron que pagaría sobre $ 110.000.

El Ministro repartirá un proyecto subsanando esos defectos legales.

PESTE BOVINA

Entró el Ministro Caviglia y sometió la aprobación de dos decretos sobre cierre de puertos a procedencia de Bolivia, Paraguay y Río Grande, el primero — y procedencias europeas el otro.

Se aprobaron.

LA GARRAPATA Y LA TRISTEZA

El señor Cosio hizo saber que tenía noticias de que por deficiencias de los bañaderos de la Tablada, los ganados con garrapata trasmitían ésta a las haciendas de los Departamentos inmediatos a Montevideo, dando el motivo a que se extienda la tristeza que está causando tantos estragos.

Se resolvió tomar medidas.

Despachos

INSTRUCCION PUBLICA

LA REVISACION DE LOS REGISTROS

Vista: la gestión del Partido Nacionalista a fin de que amplíen las facilidades que el decreto de 15 de Marzo ppdo. acuerda a los partidos políticos para la revisión o extracción de datos de los libros de defunciones en el Registro del Estado Civil. Atento por otra parte a que es conveniente destinar las horas hábiles en esa oficina para efectuar la compulsa que se solicita a fin de no recargar al personal del Registro con una tarea puramente de vigilancia que puede realizar a juicio de la Dirección conjuntamente con algunas de las normales que lleva a cabo esa Oficina: El Consejo Nacional de Administración en acuerdo con su Ministro de Instrucción Pública, decreta: 1.o Modifícase el artículo 2.o del decreto de 15 de Marzo ppdo. en el sentido de elevar a dos el número de los delegados de los partidos políticos autorizados para efectuar la revisión de los libros de defunciones. 2.o Modifícase asimismo el art. 4.o del mismo decreto estableciendo que esos servicios se cumplirán en aquella Oficina dentro del horario reglamentario para la misma. 3.o Declárase que sólo será permitido el uso del lápiz de papel a los delegados en las tareas a que se ha hecho referencia.

UNA PENSION

Se dirigió un mensaje a la Asamblea General, adjuntando una exposición del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, gestionando una pensión para los deudos del ex Director del Liceo del Durazno, don Alberto E. Bravo.

LICENCIAS

Se concedió licencia por el corriente año escolar al catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Manuel Arbelaiz.

Por el mismo término al Profesor de la Clínica Odontológica señor Héctor Cohas y por dos meses al Profesor de Inglés del Liceo de Maldonado, doctor Juan T. Cyde.

LOS PROFESORES AGREGADOS

Se aprobó la siguiente resolución que a pedido de algunos aspirantes a Profesores Agregados, que no han ganado el curso de acuerdo con el Reglamento de 1912, ha dictado el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

"Los aspirantes a Profesores Agregados que se encuentren en caso previsto por el primer inciso de la reglamentación de 4 de Enero ppdo., dispondrán de un plazo de un año para cumplir con los requisitos exigidos por los artículos 5.o y 6.o del Reglamento de 30 de Agosto de 1912".

REFUERZO DE RUBRO

Se concedió al Consejo Central Universitario, la autorización que solicita, para reforzar el rubro "Remuneración de Sustitutos" del Presupuesto interno de la Facultad de Arquitectura en la suma de $ 1.200 que se tomarán del importe de una beca de la Facultad referida, que no ha sido utilizada.

ACUMULACIONES DE SUELDOS

Se concedió el beneficio de la acumulación de sueldos a los señores doctor Agustín Musso, Rosalío L. Domínguez y Juan M. Aubriot.

Para abaratar la vida

LOS MERCADOS LIBRES

A fin de estimular, por todos los medios posibles, la instalación de locales para la venta de artículos de primera necesidad, en todo el departamento, la Comisión de Previsión Social del Concejo de Administración Departamental, se entrevistará mañana jueves 14, a las 11 horas, con los presidentes de Concejos Auxiliares, para aunar ideas, con el objeto de extender ese servicio y hacer llegar sus beneficios a los vecindarios de los barrios suburbanos.

Se trata de dedicar preferente atención a este importante asunto, sobre todo si se tiene en cuenta el éxito que se ha obtenido con los puestos instalados por los Concejos Auxiliares del Paso del Molino y del Reducto y Cerrito.

Faena saladeril

El saladero "La Caballada", va a iniciar sus matanzas en la presente quincena.

Los troperos del citado establecimiento, ya tienen hechas algunas transacciones en diversas estancias del vecino departamento.

—El Saladero San Carlos, establecido en Quarahy, frente a la ciudad de Artigas, comenzará también su faena en la presente quincena.

La Franco Platense

VENTA DE SUS EXISTENCIAS

Conviene recordar, con motivo del remate anunciado para el próximo domingo, que las únicas haciendas que hoy se cotizan bien, son las que llegan a pesos altos en razón de su clase, y que tales pesos no se pueden conseguir sino con toros de primera categoría.

Que es este el problema cuya solución se impone, porque más del cincuenta por ciento del ganado del país no se halla aún en condiciones de abonar a los altos precios por falta de clase.

Que la mejor confirmación de lo que antecede, está en el escaso número de animales que hoy llegan por su clase, a obtener altas cotizaciones. Que si tuviéramos animales de primera clase y pesos altos en cantidad, podríamos contar con el beneficio de la plaza de Buenos Aires cuando los frigoríficos del país se negaran a comprarlos, pues en ella los novillos de 570 kilos se cotizan hoy a 30 centavos la libra, vale decir a cien pesos oro uruguayo, y no cuesta más enviarlos allí que a la Tablada de Montevideo.

Que nuestros cabañeros y estancieros están ya convencidos de que el pedigree se impone cuando es bueno y que los reglamentos de nuestras Exposiciones tienden, cada vez más, a establecer la competencia entre animales de pedigree exclusivamente, de modo que ya casi no concurren a esos torneos los que no los tienen.

Que la prueba de esto puede encontrarse en lo que pasa en la Exposición anual de Palermo donde es insignificante el número de animales sin pedigree que a ella concurre, siendo de notar que los pocos que se presentan en esas condiciones, tienen de hecho su pedigree en la sangre ya que no en Herd Book.

Que los pedigrees, solo se obtienen con pedigrees y que no se pueden adquirir en el país animales que los tenga, porque los que lo poseen no los venden y que por este mismo motivo es difícil adquirirlos en la Argentina sino por excepción.

Que tampoco se pueden importar de los Estados Unidos, porque con el dolar a 145, no admiten competencia los animales de pedigree de ese país con los ingleses.

Que, del mismo modo, es imposible traerlos de Inglaterra, porque allí nadie vende un vientre que merezca los honores de la exportación, sino a precios que, calculando también su coste al cambio del día (42 la £) y los gastos de transporte, etc., no ofrecen términos de comparación con los que se pagarán en la liquidación de las existencias de la Cabaña de La Franco Platense anunciada para el Domingo próximo.

Que teniendo en cuenta lo que dejamos expuesto, sin perder de vista la situación del país, debe presumirse que en esta liquidación se han de poder adquirir vientres que no admitan competencia en lo que al precio y a clase se refiere. En cuanto a lo que producirán, nada tenemos que decir, pues nadie ignora que todos esos vientres están servidos por toros Campeones y Primeros Premios adquiridos en Palermo, uno de los mercados más importantes del mundo.

No hay riesgo de tuberculosis.

Es bien conocida la seriedad de la Cabaña y todo el que necesita un toro, es decir, cada cabañero, debe concurrir al remate.

El homenaje de ayer a Ernesto Herrera

En el Cementerio del Buceo, frente a la sepultura modesta que guarda los restos de Ernesto Herrera, se realizó ayer de mañana el sencillo homenaje con que los autores teatrales y un núcleo de



amigos rendían a Ernesto Herrera.

En derredor de la tumba se reunieron los asistentes, que eran las señoritas Esther Parodi Uriarte, Matilde Palazoatt y los señores Bianchi, Foffa, Varzi, Dallegri, Bellán, Darritchon, Morelli, Curotto, Ferrara de Poulós, Arellano, Lasplaces, Cambre Vidal Logarzo, Scarzolo Travieso, Recabarren, Campanella, Andrade y Castro, y en silencio recordaron al inolvidable autor de "El león ciego".

Sobre la tumba se colocaron flores, no habiéndose pronunciado discursos.

TEATROS

SOLIS—

Estrena esta noche la compañía Plana, el juguete cómico de Manuel Moncayo y Valentín Benedicto "La República de la broma", obra esta de gran éxito en Madrid donde fué representada mas de 400 veces por este mismo elenco.

El viernes estreno de "El ánfora mancillada" del talentoso escritor Folco Testena.

URQUIZA—

La Rioplatense estrenará hoy en 2.a sección, el sainete de Santiago Dallegri, "Un Otello de cartón", pieza esta de la que tenemos las mejores referencias. En 1.a irá "Tu cuna fué un conventillo" y en 3.a el gran éxito de la temporada "Mustafá".

Para el viernes se anuncia la reprise de "Premios a la virtud" de Ulises Favaro, que nos hizo conocer este mismo elenco el año pasado y constituyó un triunfo de verdad para su autor.

ESTRENO SUSPENDIDO—

Por divergencias surgidas en el reparto en "Un Otello de cartón", el autor de este sainete señor Dallegri, ha prohibido su estreno a la Compañía Rioplatense, el que se había anunciado para hoy.

Probablemente tendremos lío pues el señor Dallegri ha solicitado la intervención de la Sociedad de Autores.

18 DE JULIO—

Madame Butterfly, la siempre hermosa ópera de Puccini oiremos esta noche en el teatro de la Avenida con el siguiente reparto:

Madame Butterfly, Celina Badessi; Zuzuki, sirviente, P. Zoffoli; Kate Pinkerton, María Nicolini; F. B. Pinkerton, teniente de la marina de Estados Unidos de América del Norte, Angelo De Giorgi; Sharples, cónsul de Estados Unidos de América del Norte en Negasaki, A. Freixa; Goro, criado, Carlo Herrera; El Príncipe Iamadori, C. Recanatini; El Tío Bonzo, U. Zioni; El Comisario Imperial, N. N.

ARTIGAS—

Sigue el "ciclo" de Herrera iniciado anoche con numeroso público. Se representará hoy "¿A quien miró?", "Mano santa" y "El león ciego".

CATALUÑA—

No pudimos asistir al debut, de Les Durand, pero sabemos que este se realizó con una sala bastante concurrida.

ROYAL—

Para esta noche se anuncia en este teatro el importante debut de Odronoffs-Lizz telepáticos mundiales premiados con varias medallas de oro. Este número constituye una novedad que no debe dejar de verse.

Del resto del programa se destecan Lydia Falcini, la notable cantante, Les 4 Julius, Miss Olga and Remo, Lancelotta and Partner.

EL HOMBRE Y LA RATA—

Acaso el más extravagante de los pasatiempos nocturnos parisienses de este momento es el que se ofrece a los concurrentes de cierto lugar de la calle Grenelle. La atracción que congrega diariamente en este punto gran número de personas, consiste en la lucha entre un negro y una rata, a la que aquel termina por comerse viva. El espectáculo se verifica inmediatamente después de la cena, y, aunque no resulta en sí mismo una ayuda para la digestión, reune, por extraño que parezca, gran número de espectadores, sobre todo del bello sexo. El combatiente humano es un enorme negro de la Martinica, de hercúlea musculatura y potentes mandíbulas. Su rostro está marcado por numerosas cicatrices, rastros y reliquias de anteriores combates. Una de las grandes y feroces ratas que han hecho célebre el alcantarillado parisiense, es la víctima elegida. El hombre la hace por la cola y la coloca sobre un veladorcito. El negrazo, saltándole los ojos de las órbitas y mostrando dos filas de blanquísimos y afilados dientes, hace cara al animal y abre lentamente la enorme bocaza para tragárselo vivo. La rata se defiende y la lucha inaudita comienza. El animal acorralado y que no puede huir porque se lo impide la mano del negro, sujetándolo por la cola, combate desesperadamente lanzando penetrantes chillidos y clavando sus agudos dientes en las espantables mandíbulas del negro, que se cierran sobre él con lentitud. Después de una lucha tremebunda el negro se come la enorme rata triturándola primero con sus potentes maxilares que producen un ruido sugestivo y tragándosela por fin, en medio de horribles muecas. En una ocasión, la rata acorralada alcanzó a dar un feroz mordisco en la carótida de su contrincante y murió allí mismo. Al día siguiente, otro negro lo substituía, y el espectáculo sigue dándose como si nada hubiera ocurrido.

ROSARIO AGUEDA—

Es casi seguro que la interesante tiple de la Comedia bonaerense, Rosario Agueda, que lo mismo canta una tonadilla que hace una característica, se separará del elenco de ese teatro.

La Agueda formará cabeza de compañía y no es difícil pronosticarle mucha suerte. Tiene condiciones para primera figura de un elenco.

La Agueda es aquella característica de la Compañía Ligero-Ibañez, de quien tan favorablemente hablamos pronosticándole un brillante porvenir.

POLICIA

TRES PERSONAS INTOXICADAS

A las 20, fué puesto en conocimiento de las autoridades de la 8.a sección, que en la casa calle Porongos 2475, se hallaban intoxicadas las siguientes personas: señora Sofía Caroso de Mauser, de 38 años, siria, casada, su esposo Miguel Mauser, de 50 años, sirio; y Eliseo Santos, de 54 años, uruguayo, viudo.

La señora Caroso de Mauser, declaró que a las cuatro de la tarde habían estado comiendo tortas fritas su esposo, Elías Santos y ella, sintiéndose los tres a las 20 atacados de fuertes dolores. Manifestó que era probable se debiera la intoxicación a la harina con que hizo las tortas pues, en diversas partes de la casa tenía distribuído arsénico con objeto de matar la gran cantidad de ratas que allí existen, y era posible que alguna rata hubiera dejado en la harina partículas de arsénico.

Solicitados con urgencia los servicios de la Asistencia Pública, se trasladó a los esposos Mauser al Hospital Maciel, quedando Santos en asistencia en su propio domicilio, sito en la misma casa, en que se produjo el suceso.

TRES PERSONAS QUEMADAS

Ayer de mañana Carmen Saldía, española, soltera y de 34 años de edad, al servicio de la familia de Patrone Montero, residente en la calle Juncal 1425, trataba de encender un calentador "Primus", para cuyo efecto volcó una cantidad de aguardiente que se derramó hasta el piso.

Como arrojara un fósforo encendido al suelo, la llama se propagó al alcohol y luego a las ropas de la pobre mujer que comenzó a dar voces clamando auxilio.

A los gritos acudieron el señor Marcial Patrone Montero, uruguayo, casado y de 40 años y la señora Margarita C. de Severi, uruguaya, viuda y de 43 años, quienes trataron de socorrer a la paciente que estaba envuelta en llamas.

Como consecuencia de esto Carmen sufrió quemaduras graves en el rostro y en el cuerpo; el señor Patrone, en las manos y la señora de Severi en las manos y pie izquierdo.

Acudió la Asistencia Pública que condujo a la primera al Hospital Maciel, por así requerirlo su estado.

Patrone y la señora de Severi, quedaron en su domicilio.

Intervino la 1.a.

UN SINCOPE

Francisco Tortola, uruguayo, de 20 años, domiciliado en la calle Conciliación 26, sufrió un síncope en la esquina de Uruguayana y San Ramón, perdiendo el conocimiento.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

Intervino la 15.

QUE LO CASTIGUEN

Antenoche a eso de las 12, estuvieron a punto de ser arrastradas por un tranvía de La Comercial, recorrido 51, guiado por el motorman 514 y a cargo del guarda 1113, dos señoritas que fueron a ascender al referido vagón en la esquina de Sarandí y Juncal.

Como el guarda diera el toque de detención y luego un pasajero el de peligro, el conductor abrió las puertas delanteras y airado profirió varios gritos amenazantes para los que estaban dentro del coche.

Recomendamos al referido empleado al señor Jefe de la Brigada de Orden Público y al señor Jefe de Tráfico de La Comercial.

ACCIDENTE

El joven José Carcano, de 11 años de edad, fué a tomar un tranvía de La Transatlántica, del recorrido 12, en la esquina de Miguelete y Sierra y como perdiera pié sufrió una caída que le ocasionó lesiones en la pierna izquierda.

Fué conducido a su domicilio, Hausman 1791.

Procedió la 14.

PELEADORES

La seccional 4.a remitió a la Cárcel a Manuel Panón y Antonio Galazzo, quienes con otros se pelearon en la calle Andes y Canelones resultando deteriorados.

A los demás los busca la policía.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Amortización Trimestral de Títulos Hipotecarios Serie R.

En la licitación verificada el día 12 del corriente, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo recibirán los interesados, mediante la entrega al Banco de los Títulos Hipotecarios respectivos, que deberán efectuar dentro del tercero día, de acuerdo con lo establecido en el llamado a licitación:

Proponentes	Valor nominal	Tipo o|o	Valor efectivo
Rodolfo Acquarone	$ 13.400	94.58	$ 12.673.72
Pedro Saenz	" 2.200	94.60	" 2.081.20
Eduardo M. Hidalgo	" 1.050	94.60	" 993.30
Hugo E. Fravega	" 1.400	94.60	" 1.324.40
	$ 18.050		$ 17.072.62

Montevideo, Abril 13 de 1921.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 567
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III—Núm. 780
Miércoles 13 de Abril de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Asociación Rural del Uruguay

SOBRE LA PESTE BOVINA

Telegramas recibidos

La Asociación Rural del Uruguay ha recibido ayer el telegrama que publicamos enseguida procedente de San Paulo y firmado por el presidente de ese estado doctor Wáshington Luiz.

Señor vicepresidente de la Asociación Rural del Uruguay, doctor Julio Muró.

En respuesta al telegrama de V. E. pidiendo noticias de la marcha de la peste bovina en este estado confirmo mi primer telegrama que dirigí el 7 del corriente, al Ministro del Brasil en el Uruguay y el segundo fecha de ayer en el que tuve ocasión de reafirmar que la epizootia continúa circunscripta a las zonas de Coyia San Roque, Itu y alrededores de esta capital. Han sido sacrificados los novillos enfermos igualmente que los que han estado en contacto con ellos y aún en los lugares infectados. Han sido cerrados los frigoríficos de la capital y prohibido el tránsito de ganados, productos y forrages por los ferrocarriles y otros medios de transporte y también la exportación para otros estados del Brasil y para el extranjero. Cordiales saludos. —Wáshington Luiz. Presidente del Estado de San Paulo.

Del doctor Cassamagnaghi

El doctor Cassamagnaghi que desde anteayer se haya en la zona infectada, donde fuera mandado por la Asociación Rural del Uruguay ha dirigido en el día de ayer diversos telegramas al presidente de la Institución informándolo sobre el desarrollo de la peste.

Los telegramas recibidos son explícitos y confirman las informaciones publicadas estos últimos días por la prensa.

El precio de la leche

Causas de su aumento

Una nota significativa

Damos a continuación una nota que la Asociación Nacional de Lechería, organismo integrado por cuatrocientos productores, que proveen la casi totalidad de leche que se consume en Montevideo, acaba de elevar al ministerio de Industrias:

Montevideo, abril 11 de 1921.

—Señor ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia. — Presente. — Sabido es que el alimento básico, para el ganado lechero, máxime tratándose de industria edificada en su casi totalidad sobre campos arrendados, es el afrechillo, cuyo rol casi decisivo, se acentúa en el período invernal. A este respecto debemos considerar dos puntos.

Actualmente, como siempre, se constata en el afrechillo, el alto grado de impureza que presenta, por la presencia de cuerpos extraños, que constituyen un fraude y que causan daño a la salud de los animales influyendo aún en forma muy desfavorable en la calidad de la leche.

Y actualmente, más que en otros períodos, comienza a marcarse la elevación de los precios, con la perspectiva de no detenerse hasta determinar como es lógico un aumento en el precio de la leche.

Sobre el primer punto indicado, una vez más esta asociación se ve obligada a presentarse a V. E. recordando la nota elevada a su consideración el 25 de Febrero de 1920, en la cual se manifestaba que desde el 25 de marzo de 1919, esta corporación viene gestionando ante ese ministerio, en nombre de los productores que representa y apoyada en votos unánimes de varios congresos rurales, una medida oficial que asegure el control de los afrechillos.

Y mientras dicha reglamentación extensiva a otros alimentos del ganado, rige produciendo beneficios innegables en otros países, en el Uruguay, las comunicaciones que la reclaman duermen en las carpetas de las dependencias de ese ministerio.

Con respecto al segundo de los puntos indicados, en el vecino país, el mismo artículo de clase mejor aún que en el nuestro se cotiza a precios mucho más bajos, pero dificulta su importación los altos derechos aduaneros: y entre tanto para agravar este estado de cosas, se exporta de nuestro país, miles y miles de bolsas de afrechillo, lo que encarece aún más el producto.

Solicitamos la atención de V. E. sobre los tres puntos indicados, que concretamos:

a) Control de la calidad de los afrechillos.

b) Libre importación de los afrechillos.

c) Prohibición de la exportación de los afrechillos.

Y no necesitamos extendernos más sobre estos asuntos, cuya importancia es evidente, y por cuya solución V. E. ha demostrado en otras ocasiones dedicación especial, valorando su influencia en una industria a la que corresponde también protección oficial, para que llegue al grado que le corresponde dadas las condiciones de nuestra explotación rural.

Saludamos muy respetuosamente a V. E. —Andrés Olague, presidente; Amaro B. Cúneo, secretario.

LO QUE CUESTA EL TRANSPORTE DE LECHE

Principales Estaciones cargadoras de leche	República O. del Uruguay — Tarifa especial E. 1. en el F. C. Central vigente desde el 1.° de Enero de 1921; E. N. 1. en la Compañía Extensión al Norte; E. E. 1. en la Compañía Extensión al Este; E. O. 1. en la Compañía Extensión al Oeste; y E. 1. en el F. C. Nordeste, que entrarán a regir el 15 de Mayo de 1921. Distancia kilométrica hasta Central.	Tarifa por cada 100 kilos	República Argentina — Tarifas especiales en vigencia desde el 16 de Junio de 1919. Iguales distancias que las indicadas en el Uruguay.	Tarifa por cada 100 kilos — En moneda uruguaya	Por ciento más caro que en el Uruguay	Estados U. del Brasil — FF. CC. administrados por el Estado, en Río Grande del Sud. Nuevas tarifas especiales en vigencia desde el 20 de Febrero del corriente año. Iguales distancias que las indicadas en el Uruguay.	Tarifa por cada 100 kilos — En moneda uruguaya	Por ciento más caro que en el Uruguay
Juanicó	35	$ 0.21	35	$ 0.44	100.52 %	35	$ 0.25	19.05 %
Canelones	43	» 0.25	43	» 0.50	100.00 %	43	» 0.25	Igual
Margat	51	» 0.29	51	» 0.55	89.66 %	51	» 0.27	—
Santa Lucía	59	» 0.31	59	» 0.57	83.97 %	59	» 0.31	Igual
25 de Agosto	63	» 0.325	63	» 0.60	84.62 %	63	» 0.33	1.58 %
Cardal	79	» 0.37	79	» 0.68	83.78 %	79	» 0.42	13.51 %
Isla Mala	91	» 0.415	91	» 0.76	83.13 %	91	» 0.48	15.66 %
Berrondo	101	» 0.455	101	» 0.80	75.82 %	101	» 0.53	16.48 %
Florida	109	» 0.455	109	» 0.80	75.82 %	109	» 0.57	25.27 %
Capurro	69	» 0.34	69	» 0.63	85.29 %	69	» 0.36	5.88 %
Rodríguez	78	» 0.37	78	» 0.68	83.78 %	78	» 0.41	10.81 %
Raigón	91	» 0.415	91	» 0.76	83.13 %	91	» 0.48	15.66 %
San José	96	» 0.43	96	» 0.78	81.40 %	96	» 0.50	16.28 %
Bifurcación	106	» 0.55	106	» 0.80	45.45 %	106	» 0.55	Igual
Suárez	30	» 0.20	30	» 0.42	110.00 %	30	» 0.25	25.00 %
Pando	37	» 0.23	37	» 0.48	108.70 %	37	» 0.25	8.70 %
Olmos	41	» 0.25	41	» 0.50	100.00 %	41	» 0.25	Igual
Empalme Olmos	44	» 0.25	44	» 0.50	100.00 %	44	» 0.25	Igual
Pedrera	56	» 0.31	56	» 0.57	83.87 %	56	» 0.29	—
Tapia	64	» 0.325	64	» 0.60	84.62 %	64	» 0.34	4.61 %
Migues	78	» 0.37	78	» 0.68	83.78 %	78	» 0.41	10.81 %
Montes	86	» 0.40	86	» 0.73	82.50 %	86	» 0.45	12.50 %
Castellanos	71	» 0.44	71	» 0.65	47.73 %	71	» 0.37	—
San Ramón	82	» 0.48	82	» 0.71	47.92 %	82	» 0.43	—
Chamizo	89	» 0.495	89	» 0.73	47.47 %	89	» 0.467	—
Fray Marcos	107	» 0.555	107	» 0.80	44.14 %	107	» 0.557	0.36 %

CREMA

Tarifas especiales ya citadas para la leche. Principales Estaciones que cargan crema para las fábricas de manteca en Montevideo	Tarifa por cada 100 kilos		Tarifas especiales en vigencia desde el 1.° de Marzo de 1921 — Tarifa por cada 100 kilos			Tarifas especiales en vigencia desde el 20 de Febrero del corriente año — Tarifa por cada 100 kilos		
Molles	245	$ 0.77	245	$ 2.32	201.30 %	245	» 1.65	114.29 %
Cardoso	308	» 1.05	308	» 2.66	153.33 %	308	» 1.99	89.53 %
Montes	86	» 0.40	86	» 1.44	260.00 %	86	» 0.65	62.50 %
Bifurcación	106	» 0.55	106	» 1.60	190.90 %	106	» 0.79	43.64 %
González	119	» 0.60	119	» 1.65	175.00 %	119	» 0.87	45.00 %
Arroyo Grande	160	» 0.76	160	» 1.86	144.74 %	160	» 1.14	50.00 %
Juan Jackson	175	» 0.80	175	» 1.96	145.00 %	175	» 1.24	55.00 %
La Lata	191	» 0.85	191	» 2.06	142.35 %	191	» 1.34	57.65 %
Bizcocho	278	» 1.07	278	» 2.48	131.77 %	278	» 1.83	71.88 %
Mercedes	300	» 1.11	300	» 2.58	132.43 %	300	» 1.95	75.68 %
Colonia Suiza	166	» 0.77	166	» 1.91	148.05 %	166	» 1.18	53.25 %
Rosario	180	» 0.82	180	» 1.96	139.02 %	180	» 1.27	54.88 %
Puerto Sauce	201	» 0.89	201	» 2.12	138.20 %	201	» 1.41	58.43 %
Barker	195	» 0.86	195	» 2.06	139.53 %	195	» 1.37	59.30 %
San Luís	204	» 0.89	204	» 2.12	138.20 %	204	» 1.42	59.55 %
Tarariras	212	» 0.91	212	» 2.17	138.46 %	212	» 1.47	61.54 %
Estanzuela	225	» 0.93	225	» 2.22	138.71 %	225	» 1.54	65.59 %
Colonia	246	» 0.98	246	» 2.32	136.73 %	246	» 1.65	68.37 %
San Ramón	82	» 0.48	82	» 1.39	189.58 %	82	» 0.62	29.17 %
Reboledo	133	» 0.63	133	» 1.75	177.77 %	133	» 0.96	52.38 %
Mansavillagra	182	» 0.74	182	» 2.01	171.62 %	182	» 1.28	72.97 %

FRUTA FRESCA

Tarifas Clase 3 en vigencia en el F. C. Central y Clase 3 de las Compañías Extensiones al Norte, Este y Oeste del F. C. Central y F. C. Nordeste que entrarán en vigencia el 15 de Mayo del corriente año, para mínimos de 1000 kilos.—Principales Estaciones que embarcan fruta para la capital.—Tarifa por 1000 Ks.			Tarifas especiales en vigencia desde el 1.° de Marzo de 1921 — Tarifa por cada 1000 kilos			Tarifas especiales en vigencia desde el 20 de Febrero del corriente año — Tarifa por cada 1000 kilos		
Rivera	567	$ 19.84	567	$ 27.51	38.65 %	567	$ 29.18	47.08 %
Tranqueras	523	» 18.72	523	» 26.28	40.38 %	523	» 28.07	49.95 %
Colonia Suiza	166	» 10.91	166	» 14.92	36.75 %	166	» 11.79	8.07 %
Nico Pérez	230	» 10.47	230	» 17.34	65.62 %	230	» 15.05	49.47 %
Tupambaé	334	» 12.59	334	» 21.48	70.61 %	334	» 21.03	67.04 %
Frayle Muerto	382	» 13.09	382	» 22.63	72.88 %	382	» 23.19	77.16 %
Melo	421	» 13.49	421	» 23.82	76.58 %	421	» 24.73	83.32 %

Montevideo, Abril de 1921.

Fomento rural

OTRO NUEVO IMPORTANTE ORGANISMO

Como anunciamos en nuestro número anterior, tuvo lugar el domingo pasado en el domicilio del prestigioso trabajador rural don Clemente Gutiérrez, en la Colonia América, la reunión de agricultores para formar una comisión de Fomento en González. Asistieron a dicho acto los señores Pedro Lapeyre (hijo) y Venancio Flores, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión Nacional de Fomento Rural, adoptándose en consecuencia, las resoluciones siguientes:

1.a Adherir al programa de trabajo del organismo ya citado.

2.a Aceptar los estatutos que rigen para el funcionamiento de las ochenta agrupaciones de fomento rural que actúan en unión con la corporación ya nombrada.

3.a Designar las personas para formar la nueva Comisión habiendo sido constituída en la forma siguiente:

Presidente, Agustín Pons; vice, Cleto Curbelo; tesorero, Gil Porley; secretario, Ceferino Soto Moré; vocales, José Moreno, Rafael Calero y Emilio Carbajal.

4.a Designar al señor Horacio Ellis Delgado ante la Comisión Nacional de Fomento Rural.

En posesión de los respectivos cargos los señores designados, cambiaron ideas seguidamente con el fin de llevar a cabo varias mejoras locales para cuya realización como para todas las que se lleven a cabo en dicha zona ofreció su franco concurso el iniciador de tan simpático como interesante acto el señor Clemente Gutiérrez que ya hemos mencionado.

GACETA RURAL felicita a los laboriosos factores de progreso de la zona nombrada y se complace en poner sus columnas a disposición de los mismos augurándoles a la vez éxitos positivos en sus iniciativas de progreso.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 3.255 vacunos en pié, contra 3.397 idem idem el lunes, siendo retirados con pase 218 a los pastoreos.

El mercado se sostuvo sin acusar mayores alternativas, aunque algo menos pesado en razón de haber vuelto a operar con regular interés el saladero de los señores R. Tabares y C.a, a la vez que los frigoríficos Swift y Artigas, el saladero de los señores Pedro Ferrés y C.a, el abasto y compradores del interior o mataderistas.

En novillos de frigorífico, especiales, se obtuvieron 130 milésimos por kilo en pié, siendo este artículo escaso en la oferta del día.

En novillos regulares, pero gordos, para saladero se obtuvieron hasta 78 y 80 milésimos por kilo en pié, como así también por buenos lotes de vacas; por bueyes gordos a muy gordos, livianos para el abasto, se alcanzaron hasta 85, 87 y 90 milésimos por kilo en pié, y hasta 84, 85 y 90 id id por vacas especiales a sobresalientes.

Por terneros superiores, hasta 75 y 80 id id. Este artículo ha vuelto a cotizarse flojamente.

El mercado cerró encalmado, sin tendencias de variación alguna en su estado.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, 107 y 130 milésimos.

Frigorífico Artigas: Bueyes a 92 milésimos. Novillos, a [illegible] idem.

Pedro Ferrés y C.a: Bueyes a 74 milésimos Novillos, a [illegible] idem.

Ramón Tabares y C.a: Bueyes, a 63, 75, 80 y 82 milésimos. Novillos, a 78 y 80 milésimos. Vacas, a 50, 67, 69 70, 78, y [illegible] milésimos.

Abasto: Bueyes, a 74 y 76 milésimos. Novillos, a 70, 71, [illegible] 76, 80, 85 87 y 90 milésimos. Vacas a 70, 74, 75, 80, 85 y [illegible] milésimos. Terneros, a 56, 60 63, 65, 75 y 80 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	[illegible]
" Artigas	[illegible]
Pedro Ferrés & Cía.	[illegible]
Ramón Tabares & Cía.	[illegible]
Abasto	[illegible]
Interior	[illegible]
Servicio particular	[illegible]
Retiradas con pase	[illegible]
Total	[illegible]

Para hoy son esperados [illegible] vagones de ganado vacuno.

Sayago y [illegible]
(Vendedores).

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Industria textil italiana

LOS ARTICULOS DE LANA

WASHINGTON, 12 — Despachos recibidos del gobierno de Italia hacen saber que, a pesar de haber mermado el consumo de artículos de lana, los establecimientos textiles siguen trabajando a razón de cuatro días por semana, porque los industriales anticipan que las exportaciones de dichos artículos han de experimentar un aumento.

Durante el año 1920 Italia exportó tejidos de lana y artículos de punto por valor de más de 16.000.000 de liras.

Importante descubrimiento

LA DESTRUCCION DEL BICHO DE CESTO

BUENOS AIRES, 12 — La Sociedad Rural ha comunicado que ha conseguido la destrucción del llamado bicho de cesto por medio de la mosca parexorista.

Este descubrimiento se ha hecho en la región del norte de Córdoba hasta Jujuy.

El comercio del café

GENOVA, 12 — Habiéndose abolido el monopolio del café se ha formado un sindicato de comerciantes genoveses y triestinos, con el propósito de desarrollar dicho comercio.

Compañía Telefónica de Montevideo

LONDRES, 12 — La Compañía Telefónica de Montevideo ha anunciado que repartirá un dividendo de 6 o|o por año, menos el impuesto sobre las acciones ordinarias.

Situación del Banco N. de Cuba

HABANA, 12 — Dos representantes del gobierno han estado trabajando en la reorganización del Banco Nacional, para lo cual se ha nombrado un comité.

El interés se concentra ahora en el día 15 del actual, fecha en que comenzará la amortización de 20 o|o, de acuerdo con las moratorias.

No se tiene seguridad respecto a cuántas firmas podrán pagar. Las que falten al pago, deberán liquidarse.

NUEVA YORK 12 — Se informa que el departamento bancario de iEstado cerró en ésta la sucursal del Banco Nacional de Cuba.

El ahorro italiano

WASHINGTON, 12 — Los informes de cuatro de las más importantes instituciones de Ahorros del reino de Italia, demuestran que durante el año 1920 los depósitos del público en libretas de ahorro aumentaron en un total que excede los 669.000.000 de liras.

Libre comercio de cereales EN ITALIA

WASHINGTON, 12 — El señor E. Quattrone, jefe de la comisión, declaró que, según informes que había recibido de Italia, los cultivos de cereales en ese país abarcan actualmente una superficie igual a la del tiempo anterior a la guerra.

Agregó que opina que Italia podrá levantar las restricciones referentes a compras y distribución de cereales, ahora bajo el control de Igobierno, en el próximo mes de Octubre.

Industria algodonera

WASHINGTON, 12 — El informe del departamento de Comercio alusivo a España, dice que el superávit de algodón es de 100.000 fardos.

La industria textil se halla en condiciones no muy prósperas.

Los manufactureros no desean hablar de sus pérdidas y están ejerciendo presión ante el gobierno para que se fijen derechos elevados sobre los textiles.

El informe agrega que los intereses belgas están haciendo rápidos avances y suministrando acero para las construcciones.

Los intereses suecos y alemanes se muestran también activos en ese renglón y los hoteles están llenos de agentes comerciales alemanes.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12 — Poco animado estuvo hoy el mercado de cereales a término. Se realizaron las operaciones siguientes:

Primera rueda

Trigo, Mayo, 200 toneladas, a $ 16.73; Junio, 200 id, a 16.13; Julio, 200 id, a 15.75; 800 id, a 15.75; 800 id, a 15.80; 200 id, a 15.83.

Maíz, Mayo, 600 toneladas, a $ 8.36; 400 id, a 8.37; Junio, 400 id, a 7.43.

Lino, Mayo, 100 toneladas, a $ 13.65; 100 id, a 13.62; Junio, 100 id, a 13.73; Julio, 300 id, a 13.80.

Segunda rueda

Trigo, Julio, 400 toneladas a $ 15.70; 200 id, a 15.75; 600 id, a 15.72.

Maíz, Mayo, 2200 toneladas, a $ 8.50; 400 id, a 8.52; Junio, 800 id, a 7.50; 200 id, a 7.49.

Lino, Junio, 100 id, a 13.73; Julio, 100 id, a 13.80.

Precios ajuste

Trigo, Abril, a $ 16.80; Mayo, a 16.70; Junio, a 16.05; Julio, a 15.75.

Lino, Abril, a $ 13.65; Mayo, a 13.65; Junio, a 13.75; Julio, a 13.80; Agosto, a 13.90.

Maíz, Mayo, a 8.45; Junio, a 7.45; Julio, a 7.30; Agosto, a 7.25.

Avena, Abril, a 8.20; Mayo, a 8.30; Junio, a 8.30.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 12 — El mercado de cereales fácil.

A medio día las cotizaciones registradas fueron las siguientes:

Maíz: para Mayo, a 0.59 7|8; Julio, 0.63 5|8.

Avena: para Mayo, a 0.37 3|8; Julio, 0.39.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Maíz: para Mayo, a 0.58; avena: par Mayo, a 0.37.

El mercado de trigo fácil.

A medio día para Mayo, a 1.32. Precio máximo, 1.34 1|2; mínimo, 1.32. Cotización de Clausura, 1.28 1|2.

DULUTH, 12 — La semilla de lino, para Mayo, se cotiza a medio día, a 1.55 1|2; Julio, 1.59 1|4.

En le momento de cierre, para Mayo, 1.54 1|2; Julio, 1.58.

MERCADO INGLES

LONDRES, 12 — El mercado de semilla de lino, tranquilo y estable.

El lino de Bombay, para Abril y Mayo, a 16 1|2.

El lyino de Calcuta, para Abril y Junio, a 15.

El lino del Río de la Plata, para Abril y Mayo, a 14, quedando convendedores.

El mercado de trigo, tranquilo y estable.

Un cargamento del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotizó a 75 chelines.

Para Mayo y Junio, a 74 chelines. Mercado qrme.

El aceite de lino, disponible, a 23 chelines 3 peniques; Abril, 23 chelines 6 peniques; Mayo y Agosto, 24 chelines.

El mercado de maíz firme.

El maíz del Río de la Plata, para Abril y Mayo, a 40, quedando con vendedores.

El mercado de avena firme.

La avena del Río de la Plata, para Abril y Mayo, a 25, quedando con vendedores.

El mercado de cebada inactivo.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 12 — El mercado de carnes de Smithfield, estuvo regularmente firme, los suministros fueron buenos y la demanda lenta.

La carne vacuna congelada se cotiza a 10 chelines y 8 peniques.

Las carnes de cordero y de carnero no han tenido variación.

NUEVA YORK, 12 — La carne de vacuno no ha tenido variación en sus cotizaciones.

La carne de cerdo, para Mayo, a medio día se pagó a 16. La cotización de clausura fué de 15.62.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 12 Los cueros de Bogotá se cotizaron a 11 1|2 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 11 centavos, y los salados de la misma procedencia, a 6 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 12 — La situación del mercado de fondos públicos continúa flojo por la expectiva ocasionada en todos los centros por la huelga de los mineros.

Las operaciones que se realizaron son lentas y difíciles.

Los títulos del gobierno perdieron algunas fracciones, pero estas diferencias no han producido efectos sensibles.

Los uruguayos permanecieron firmes en sus cotizaciones de la semana última.

Títulos Uruguayos

LONDRES, 12 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51.50 contra 51, precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 68 contra 69; Conversión 1905, 69 contra 70, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 12 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 154 contra 154 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 12.

Cédula Argentina, Ley 8172, 90.90.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 93.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 91.70.
Id id, Ley 9155, 3.a serie, 87.70.
Id id, Ley 9155, 4.a serie, 87.60.
Id id, Ley 9155, 5.a y 6.a serie, 89.60.
Id id, Ley 9155, 7.a y 8.a serie, 88.
Id K, 81.
Id L, 89.70.
Crédito 1905, 73.20.
Crédito 1911, 73.50.
Empréstito 1911 (oro), 64.70.
Pav. Semestral, 71.60.
Conv. Obliga. Banco Provincia, 60.
Deuda Municipal, 7 o|o, 94.
Caminos Afirmados, 80.
Deuda 6 o|o, 3.a serie, 72.50.
San Nicolás, 37.40.
Astra, 61.20.
Mercado Abasto Provedor, 112.
Banco Español, 110.
Banco Hogar Argentino, integrado, 41.50.
Banco Hogar Argentino, Certificados, 32.70.
Quebrachales fusionados, 27.
La Ibero Platense, 63.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 12 — Los tipos de cambios a la clausura del mercado eran hoy los siguientes: Sobre Londres, 3.92 dólares por libra; París, 7.12 centavos de dólar por franco; Milán, 4.65 centavos por lira; Madrid, 13.95 centavos por peseta; Alemania, 1.62 centavos por marco.

LONDRES, 12 — Los tipos de cambios: Sobre París, a la vista, fueron hoy, a 55.03 francos por libra: a 90 días, 55.08. Sobre Roma, a la vista, 88 1|4 liras por libra; a 90 días, 88 3|8. Sobre Madrid, a la vista, 28.04 pesetas por libra; a 90 días, 28.06. Sobre Berlín, a la vista, a 241 3|4 marcos por libra; a 90 días, 242 1|4. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 45 3|8 peniques; a 90 días 45 5|8.

PARIS, 12 — Los tipos de los cambios sobre Londres, fueron: por libra esterlina, 55 francos; sobre Madrid, las 100 pesetas, 195.75 francos; sobre Roma, las 100 liras, 62.25 francos; sobre Berlín, los 100 marcos, 22.75.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Gable	Vista
Francia	19.35	19.35
Bélgica	9.85	9.90
España	5.27	5.29
Italia	19.—	19.05
Estados Unidos	135.55	134.55
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	12.05 o/o premio	
Inglaterra	45 1|8	45 3|8
90 d/v 46 1|8		

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 12 — El algodón americano estable, cotizándose a 7.81; para Mayo, a 7.99; Junio, 8.05; Julio, 8.18; Agosto, 8.26; Septiembre, 8.32; Octubre, 8.38; Noviembre, 8.43; Diciembre, 8.47; Enero, 7.50; Febrero, 8.53; Marzo, 8.57.

El algodón middling fair, a 10.86; el good middling, 8.76; el fully middling, 8.11; el middling, 7.46; el low middling, 6.41; el good ordinary, 5.16; el ordinady, 4.41.

NUEVA YORK, 12 — El algodón middling upland, para Mayo, cerró a 12.02 centavos; Octubre, 13.11.

Clausura anterior, para Mayo, 11.75; Octubre, 12.80.

Mercado sostenido.

NUEVA YORK, 12 — Algodón fully middling, entrega inmediata, 12.20.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Las operaciones realizadas ayer en el mercado de fondos públicos estuvieron tan animadas como el día anterior y los negocios realizados acusaron iguales tendencias de firmeza.

Como de costumbre los papeles preferidos fueron: la Consolidada y los Títulos Hipotecarios de las últimas series que conservaron las posiciones que habían conquistado, exceptuados los de la serie U que denotaron cierta flojedad.

En el transcurso de ambas ruedas se realizaron las siguientes transacciones:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.880 al contado . 60.70
4.700 para el 15 . 60.70
2.820 para mañana 60.70

Empréstito de Conversión
$ 1.212.25 mañana . 79.80
3.730 idem idem . 79.80
932.50 idem idem . 79.80

Deuda Interna 1916 2.a Serie
$ 4.000 para mañana 95.90
3.000 idem idem . 95.90
1.000 idem idem . 95.90
4.000 idem idem . 95.90

Deuda Obras Públicas 1918
$ 1.500 para mañana 88.00

Títulos Hipotecarios — Série S
$ 2.000 para mañana 92.40

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.200 para mañana 92.30
1.000 idem idem . 92.20
4.000 idem idem . 92.30
4.500 idem idem . 92.20
2.800 idem idem . 92.30

Títulos Hipotecarios—Serie U
$ 1.800 para mañana 92.00
2.850 idem idem . 92.00
1.000 idem idem . 92.00
15.000 idem idem . 92.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 6.520 para mañana 60.70
4.700 para el 15 . 60.70
4.700 al contado . 60.70
4.700 para mañana 60.60
23.500 idem idem . 60.60
4.700 idem idem . 60.70
4.700 idem idem . 60.70
4.700 idem idem . 60.70
4.700 idem idem . 60.70
4.700 idem idem . 60.70
4.700 idem idem . 60.70

Deuda Nacional de Saneamiento
$ 5.000 para mañana 88.80

Empréstito de Conversión
$ 13.428 para mañana 79.70
9.325 para fin mes 79.80
9.325 para Mayo . 80.30
4.662.50 mañana . 79.70

Deuda Interna 1916
$ 5.000 al contado . 96.10
1.000 para mañana 96.00
5.000 idem idem . 96.00
3.000 idem idem . 96.00
4.000 idem idem . 96.00

Bonos C. Palacio Legislativo
$ 5.000 para mañana 86.60
3.300 idem idem . 86.60

Deuda Obras Públicas 1918
$ 3.500 para mañana 88.00

Títulos Hipotecarios—Série E
$ 1.000 para mañana 98.00

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 3.300 para mañana 94.30
5.000 idem idem . 94.30

Títulos Hipotecarios—Série Q
$ 1.000 para mañana 94.20
3.200 idem idem . 94.20

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.000 al contado . 92.20
3.500 para mañana 92.20
4.000 idem idem . 92.20
1.000 idem idem . 92.20

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.100 para mañana 92.00
8.700 para el 15 . 92.00
3.000 para mañana 92.00
3.500 idem idem . 91.90
2.000 idem idem . 92.00
7.000 idem idem . 92.00
1.000 idem idem . 92.00
5.000 para el 15 . 91.90
2.000 para mañana 92.00
3.000 idem idem . 92.00

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS (A las 11)

En £, desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas, desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.000; en pesetas, desde 500 a 5.000; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	41 15|16	41 5|16
Francos	9.31	9.25
Francos (Amberes)		8.75
Liras		14.65
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.75
Berlín o Hamburgo		38.—
Pesos americanos		141.75
Francos (Suiza)		3.85

CANTIDADES MAYORES

En £, desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	42.—	41 3|8
Francos	9.32	9.25
Francos (Amberes)		8.80
Liras		14.65
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.77
Berlín o Hamburgo		38.10
Pesos americanos		140.75
Francos (Suiza)		3.82

Algo más animado que en los días anteriores estuvo ayer el mercado de cambios internacionales.

Las operaciones realizadas, sin ser muy abultadas, representaron, sin embargo, sumas de regular valor.

Las monedas extranjeras en su mayoría repuntaron de varias fracciones, comparadas las cotizaciones de clausura con las efectuadas al abrir las operaciones.

Las libras, por cable, de 42 peniques por peso quedaron a 41 3|4; los francos, de 9.50 a 9.40; las pesetas, de 4.88 a 4.90; los francos suizos, de 3.92 a 4; las liras, de 15.50 a 14.40; los dólares, de 146 a 146 1|2; los pases sobre Buenos Aires, de 15 o|o a favor del girador a 15 1|4; los 1.000 reis, de 24.200 a 23.800; los francos belgas, de 8.10 a 9; los marcos, de 41 a 42.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Créditos hipotecarios	Cv'cional
Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

1.a y 2.a rueda

Sin operaciones.

Precios ajuste

Trigo, Abril, a $ 8.70; Mayo, a 8.50; Junio, a 8.50; Julio, a 8.50.

Lino, Abril, a $ 6.75; Mayo, a 6.90.

Maíz, Mayo, a $ 4.15; Junio, a 4.15; Julio, a 4.15.

Avena, Abril, a $ 4.60; Mayo, a 4.60.

Mercado de cereales

TRIGO

En las mismas condiciones indicada en la reseña anterior continuó el mercado así que los negocios no señalaron mayor importancia, debido a que varios compradores, permanecen completamente inactivos.

Conocemos ventas por unas 3000 bolsas, obteniéndose como precios máximo, hasta ocho pesas con veinte cts. Cotizamos:

Superiores del litoral	$ 8.25 a 8.30
Buenos, id id	" 8.10 " 8.20
Regulares, id id	" 7.80 " 8.00
Superiores interior	" 8.25 " 8.30
Buenos, id	" 8.10 " 8.20
Regulares, id	" 7.80 " 8.00
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.70
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A Buter y C.a 1087 bolsas, a J. M. Suarez y C.a 96, a F. B. Helguera 41, a V. de Aguerre 37, a Estorace 150, a S. Montero 149, a H. y Poni 153, a P. G. Gongano 162, a S. J. Doldan 153, a C. J. Zavalegui 78, a G. Picardo 104, F. B. Helguera 123, a G. Hermida 154, a Molina y C.a 68, a T. y Lessa 55, a M. Barbat y Ca 127 bolsas. Total 2637 bolsas.

Por Vía Fluvial: A M. Andregnetto 573 bolsas, a B. Branchi 648, a la orden 429 bolsas. Total 1650 bolsas.

MAIZ

En lo que va transcurrido del presente año se han recibido 151.500 bolsas. La entrada en igual fecha del año anterior, se componía de 180.000 bolsas, lo cual comprueba que en este año las entradas son menores en unas treinta mil bolsas.

La situación actual del mercado, es de gran pesadez para los negocios, pues los compradores, previendo mayor declinación en los precios, operan tan sólo para satisfacer sus compromisos mas urgentes, concretándose por otra parte a la selección de los granos mas secos.

Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	$ 3.40 a 3.50
Id regular	" 3.20 " 3.30
Común bueno a superior	" 3.90 " 4.00
Id regular	" 3.60 " 3.80
Morocho sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central: A Buter y Ca. 159 bolsas, a S. y Doldán 62, a V. M. Percovich 154, a G. Hermida 75, a Molina y C.a 127, a C. Zunin 132, a S. J. Aguerrebere 55, a J. M. Suarez 13, a M. Barbat y C.a 38, a Estorace 30, a V. Aguerre 25. Total 870 bolsas.

Por Vía Fluvial: A la orden 604 bolsas, a A. Paglietini 642, a J. M. Suarez 1564. Total 2810 bolsas.

A J M. Suarez 100 bolsas, a la orden 1152, a M. Barbat y C.a 21. Total 1273 bolsas.

LINO

Continua la calma en el mercado, ofreciéndose hasta seis pesos.

ENTRADAS

A Balparda y Ca. 145 bolsas, a J. D. Baragué 45, a E. Muné y Ca. 10, a Fco. Beramendi 11, a J. A. Lista 20, E. y Arocena 40, a Taranco y C.a 139, a S. Muguerza 18, a M. Germán 6, Pesquera y C.a 46, a Antanacio Hnos. 17, a S. J. Doldan 15, a L. P. Pereyra 17, a H. Badia 10, B. Barreira hijo 11, a M. Brunet 28, a V. de Aguerre 19, a N. D. Vidal 18, a P. G. Gongorra 10, a N. Inciarte 1,0 a V. de M. Rodriguez 13, a M. Barbat y C.a 10, a Storace y C.a 9. P. M. Gomez y C.a 13. Total 675 bolsas.

FORRAJES

Se colocan corrientemente a éstos precios:

Alfalfa superior	$ 3.30 a 3.50
Id buena	" 3.00 " 3.20
Mercla, id id	" 2.50 " 2.70
Pasto, id id	Nominal
Id campo	" 1.10 " 1.20
Paja	" 1.20 " 1.40

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	S|cotización
Base 4 o|o para consumo	" 7.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id, blancos chicos y de color, nuevos	" 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50

Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.50

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial alg. marca, los 10 kilos	a 1.38
Id extra, id id	" 1.26
Id 1.a, id id	" 1.18
Id 2.a, id id	" 1.00
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	$ 2.30 a 2.40
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	" 2.80 " 4.00
Granzas	

OTROS PRODUCTOS

J. D. Barrague 17 ats. lanares, 55 c. vs. secos, 1 c. potro, 1 at. becerros. L. S. Martin 21 ats. lanares, 67 c. vs. secos, 2 c. potros, 2 at. becerros, a J. A. Lista 3 at. lanares, 118 c. vs. secos, 131 c. becerros, a E. y Arocena 17 at. lanares, 30 cs. vs. secos, 2 atados becerros, 4 at. corderos, a Taranco y C.a 3 fds. lanares, 16 cs. vs. secos. S. Muguerza 6 fd. lanares, 22 cs. vs. secos, 5 at. becerros, 1 bolsa de cerda, a M. Jermin 4 fds. lanares, 18 cs. vs. secos, 8 at. becerros, a Antonacia Hnos. 13 fds lanares, 46 cs. vs. secos, a N. Inciarte 76 at. lanares, 28 cs. vs. secos, 2 id id salados, 1 c. potro, 1 at. y 4 cs. becerros, 2 at. corderos, 1 bolsa de cerda, a P. M. Gomez y C.a 14 fds. lanares, 113 cs. vs. secos, 9 cs. potros, 3 ats. y 1 cs. becerro, 39 cs. vs. secos, 2 cs. potros, 4 at. becerros, a Storace y C.a 7 cs. vs. secos, 1 cs. potros, 2 ats. becerros.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 590 bolsas avena, 183 id id, 89 fds. alfalfa, 26 fds. pasto, 60 bolsas alpiste, 1963 zapallos, 559 cs. vs. secos 140 at. y 40 f. lanares, 16 cs. potros, 29 at. y 136 cs. becerros, 1 at. varios, 6 bolsas de cerda, 14 at. corderos, 147 bolsas avena, 526 bolsas de papas, 225 bolsas de porotos, 179 bolsas alpiste.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Ha repercutido favorablemente en nuestro ambiente comercial de productos ganaderos, el informe favorable de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, relativo a la rebaja de los aforos, para la exportación de lanas. Tan pronto como ésto quede definitivamente sancionado, se producirá sin duda alguna, algún movimiento en las operaciones, con lo cual podrá aliviarse el fuerte Stock que aun pesa en plaza.

	Los 10 kilos
Lanas cruzas: cruzas finas especiales	Nominal
Id id buenas a superiores	"
buenas	"
Id id inferiores	"
Id id con semilla porción de fina	"
riores, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
ciales	"
periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	"
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa prevaleciendo en los compradores, la mayor indiferencia por operar, al extremo de que sólo se registró alguna que otra operación cuyo precio máximo, y no sin dificultades para obtenerlo, alcanzó a cuatro pesos.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	nominal
Id campo, buenos o superiores, sin garrapata, id id	"
Id id regulares a buenos, o con proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id id regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto bueno, angostos	"
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kgs.)	$
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.)	$ 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.20 " [illegible]
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre o inservibles	" 0.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

La acción de un solo comprador se hizo sentir sobre el movimiento del mercado pero en forma tan débil que la operación está destituído de toda importancia. Los precios se mantienen con tendencia floja, en el orden señalado a continuación.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.30 a [illegible]
Vacas, id id id	" 4.50 " [illegible]
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.50 " [illegible]
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " [illegible]
Id id regulares	" 0.40 " [illegible]
Id id vientre	" [illegible]

PIELES LANARES

La exportación continúa en el mismo estado de paralización que hemos mencionado anteriormente. En cambio la industria nacional adquirió unas pequeñas partidas de pieles de mecha larga, y en muy buen estado.

Cotizamos:

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 2.00 a 2.10
Cruzas gruesos y medianos id	Nominal
Pelados	" 0.70 " [illegible]
Maldesechos	[illegible]
Corderitos, 10 piezas	[illegible]

CUEROS DE POTRO

Se vendió un lote de 70 cueros a $ 2.30. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.20 a [illegible]
Mal desecho	" 1.10 " [illegible]
Potrancas	[illegible]
Potrillos	[illegible]
Inservibles	[illegible]
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

No hay variación que señalar.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libro de inservibles	$ 5.50 a [illegible]
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 2.75 " [illegible]
Carpinchos de cuenta	" 0.30 " [illegible]
Lobo grande de río	" 2.80 " [illegible]
Id medinoas	" 1.40 " [illegible]
Venado	[illegible]
Cabra	" 0.40 " [illegible]
Zorro con cola	" 0.30 " [illegible]
Id sin cola	" 0.15 " [illegible]

CERDA

Véndese a éstos precios.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Precios nominales.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 12

2836 VACUNOS Y 3649 LANARES VENDIDOS

45 bueyes, 1608 novillos, 832 vacas y 410 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Durazno: 183 novillos remitidos por Viuda de F. Ramos y Sinforoso Ramos y vendidos a $ 0.125 k. con 518 kilos cada uno y 17 novillos a $ 0.082 k. con 481 kilos para frigorífico y saladero.
De Cerro Largo: 50 novillos remitidos por F. Miralles y vendidos a $ 0.08 k. con 476 kilos para el frigorífico Artigas y 7 vacas a 0.07 k. con 388 kilos, para abasto.
De Treinta y Tres: 1 buey, 35 novillos remitidos por A. Alvariza y vendidos a $ 0.08 k. b. y n., para frigorífico.
De Treinta y Tres: 1 buey, 25 novillos remitidos por A. Rodríguez y vendidos a $ 0.078 k. b. y n., para saladero.

Alfredo O. Guichón—
De Florida: 2 bueyes remitidos por E. Peña y vendidos a $ 0.062 k. con 620 kilos; 2 bueyes a $ 0.075 k. con 690 kilos; 31 novillos a 0.075 k. con 459 kilos; 27 vacas y 10 novillos a $ 0.07 k. con 415 kilos; 4 vacas a $ 0.09 k. con 340 kilos; 1 vaca a $ 0.075 k. con 410 kilos; 8 novillos, a $ 0.09 k. con 460 kilos; 12 vacas con 330 kilos; 12 vacas a $ 0.08 k. con 443 kilos; 4 vacas a $ 0.085 k. con 415 kilos; 11 vacas a $ 0.078 k. con 272 kilos; 17 vacas a $ 0.063 k. con 142 kilos; para abasto y saladero.
De Rocha: 491 lanares remitidos por Norberto Cristaldo y vendidos a $ 0.10 k. con 46 kilos; 25 lanares a $ 0.072 k. con 40 kilos y 1 lanar a $ 2.00, para abasto y frigorífico.

Fernández y Morales—
De Minas: 30 novillos remitidos por B. Madeiro y vendidos a precio reservado para frigorífico y 9 vacas, 51 terneros a $ 0.09 k. v. y t., para abasto.
De Florida: 290 lanares remitidos por F. Alzaga.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Treinta y Tres: 1 novillo, 62 vacas remitidos por M. Saraleguy y vendidos a $ 0.076 k. n. y v., para interior.
De Minas: 2 novillos, 76 vacas remitidos por B. Riet Correa y vendidos a 0.09 k. n., 0.08 v., para abasto.

Héctor Rousse—
De San José: 18 vacas, 48 terneros remitidos por A. Soto y vendidos a precio reservado para abasto e interior.
De Soriano: 40 terneros remitidos por L. Ibarburú y vendidos a $ 0.065 k. para abasto.
De Soriano: 146 novillos, 40 vacas y 10 terneros remitidos por J. Ibarburú y vendidos a precio reservado y 0.087 k. n., 0.087 v., 0.055 t., para abasto y frigorífico.

Juan Arrosa—
De Cerro Largo: 38 vacas remitidas por S. Acosta y vendidas a $ 0.08 k., para saladero.
De Soriano: 140 novillos remitidos por I. Raffo y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

Enrique Sarayia—
De Minas: 30 novillos con 568 k. y 9 vacas con 416 k. remitidos por Madeiro Hnos. y vendidos a 0.130 k. n., 0.090 v., gordos, mestizos, para abasto y frigorífico.

Risso y Cía.—
De Cerro Largo: 40 vacas remitidas por S. T. Berro y vendidas a $ 0.080 k., mestizas, para abasto.
De Minas: 44 vacas remitidas por L. Olascoaga y vendidas a 0.067 k. y 27 terneros a 0.056 k., para abasto y saladero.

López y Fernández Hnos.—
De Minas: 56 novillos remitidos por A. Fernández y vendidos con 562 kilos a 0.130 k., gordos mestizos, para frigorífico y 240 lanares con 49 k. a 0.065 k., para abasto.

Silvestre García—
De Durazno: 60 novillos remitidos por J. Tudurí y vendidos a $ 0.078 y 0.088 k., para abasto y frigorífico.
De Montevideo: 1 vaca remitida por F. Vega y vendida a $ 0.078 k., para abasto.

Inciarte y Abreu—
De Treinta y Tres: 35 lanares remitidos por O. Martínez.
De Durazno: 158 lanares remitidos por E. Omella y vendidos para frigorífico.
De Minas: 8 bueyes, 16 vacas, 33 terneros remitidos por H. Aquino y vendidos a $ 0.08 k. b., 0.07 v., 0.06 y 0.075 t., para abasto y saladero.

Juan R. Pereyra—
De Minas: 110 novillos remitidos por C. Ferrés y vendidos a precio reservado para frigorífico.
De Florida: 42 vacas remitidas por L. Rodríguez y vendidas a 0.084 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Brenque—
De Florida: 9 vacas, 26 terneros remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ 0.085 k. v., 0.08 t., para abasto y 40 novillos a $ 0.087 para abasto.

J. M. Verdier—
De Rocha: 79 lanares remitidos por C. Piriz y vendidos para abasto

Siemens e Iraeta Goyena—
De Florida: 65 novillos remitidos por J. Arrillaga y vendidos a precio reservado para frigorífico y 43 terneros a $ 0.08 k., para abasto.
De Durazno: 9 novillos remitidos por M. Pelaez y vendidos a $ 0.08 k., para abasto.

J. Bentancur e hijos—
De Florida: 21 vacas remitidas por P. Etchepare y vendidas a 0.076 k., para interior.
De Minas: 1 buey, 65 vacas, 43 terneros remitidos por I. Fernández y vendidos a $ 0.07 k. b., 0.068 y 0.07 v., 0.068 y 0.08 t., para abasto e interior.
De Canelones: 3 bueyes, 14 vacas remitidos por I. Bentancor y vendidos a $ 0.076 k. b., 0.074 v., para abasto.

Arbiza y Cerviño Sande—
De Durazno: 72 novillos remitidos por A. De Arce y vendidos a $ 0.107 k., para frigorífico.
De Durazno: 100 novillos remitidos por A. y Cerviño Sande y vendidos a $ 0.079 y 0.08 k., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—
De Florida: 2 bueyes, 52 novillos remitidos por L. Gutiérrez y vendidos a $ 0.092 k. b. y n., para frigorífico.
De Cerro Largo: 210 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a $ 0.07[illegible] k., para frigorífico.

Juan [illegible]—
De Minas: 2 bueyes remitidos por P. Echevarne y vendidos sin precio para servicio particular.

Rios, Gutiérrez y Giordano—
De Florida: 500 lanares remitidos por A. Rialla y vendidos para frigorífico.
De Durazno: 34 novillos remitidos por P. J. Villarreuta y vendidos a $ 0.08 k., para interior.
De Florida: 3 novillos, 29 vacas, 23 terneros remitidos por A. Salazar y vendidos a $ 0.07 k. n., 0.05 y 0.07 v., 0.09 y 0.10 t., para abasto interior y servicio particular.
De Cerro Largo: 63 vacas remitidas por C. Machado y vendidas a $ 0.075 k., para saladero.

Lizardo R. González—
De Soriano: 160 novillos remitidos por F. Echeverría y vendidos a $ 0.13 k., para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—
De Soriano: 45 terneros remitidos por E. Mala y vendidos a 0.07 k., para abasto.

J. P. Castro—
De Soriano: 293 lanares remitidos por F. Maestro y vendidos para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Cerro Largo: 42 vacas remitidas por S. Costa y vendidas a $ 0.075 k., para abasto e interior y 333 lanares.

Inciarte y Abreu—
De Minas: 40 novillos remitidos por J. Olascoaga y vendidos a 0.085 k., para abasto.

V. de Arbelaiche, Pales y Freire—
De Rocha: 395 lanares remitidos por F. Sosa y vendidos para frigorífico.

Lizardo R. González—
De Soriano: 260 lanares remitidos por F. Belaqui (hijo).

Arbiza y Cerviño Sande—
De Maldonado: 24 bueyes, 14 novillos remitidos por H. Pérez y vendidos a $ 0.074 k. b., 0.076 n., para saladero, interior y servicio particular.

Cotizaciones generales declaradas pagas por kilo en pie:

Para abasto: Bueyes, a 74 milésimos; novillos, a 80, 85, 76, 87 y 90; vacas, a 90, 68, 70, 80, 86, 85, 87, 74 y 79; terneros, a 80, 56, 68, 70, 65, 75, 60, 90, 100, 85 y 78.

Para frigorífico: Novillos a 130, 107, 90 y 87 milésimos; vacas, a 100 y 80.

Para saladero y fábrica: Bueyes, a 80, 74, 72 y 65 milésimos; novillos, a 80, 76 y 70; vacas, a 67, 68 y 70.

Para interior: Novillos, a 80, 76 y 70 milésimos; vacas, a 76, 79 y 75.

Entradas de ultramar

CEYLAN—

Vapor francés, de Havre. (Continuación).

Asistencia Pública, 1 cj accesorios farmacia.
A la orden, 10 cjs libros.
T. Rivara, 2 cjs tejidos seda y algodón.
C. H. Armanino, 2 cajones droguería.
P. Moreno y Cía, 5 cajones tejidos de algodón.
Cogorno Hnos, 1 cajón boneteria algodón.
S. Guido, 2 cjs tej. alg.
A la orden, 5 cjs perfumería.
A la orden, 2 cjs naipes.
H. Rosello, 2 cjs porcelana.
A la orden, 2 cjs art metal, 1 cajón id id.
Bergdalm, 1 c jcatálogos.
A. Cantonet, 1 cj botones.
H. Angescheit, 1 cj hilo sed.
Roch Capdeville, 3 cajone de droguería.
J. A. Pique, 3 cjs perfum.
A la orden, 1 cj perfumería.
S. Amézaga, 1 cj art bazar.
S. Ponce Hnos, 16 cajones de productos de farmacia.
A. Soto, 1 cj id id.
San Roman Gil, 1 cj cristales.
A la orden, 3 cajones papeles pintados.
F. Frecero, 1 cj patería.
Beisso y Cía, 3 cajones productos de farmacia.
J. A. Iglesias, 2 cajones boneteria algodón.
C. Maveroff, 7 cajones art. de madera
A la orden, 1cj art algodón, 5 cjs cristalería común, 10 cjs. perfumería, 2 cjs id, 6 cjs id, 22 bolsas coten, 21 bultos pasamanería de cobre.
J. L. Scoti, 2 cjs muebles.
Alberto Grange, 3 cajones de clavos hierro.
Carlos Pfeiff, 2 cj tej lana.
S. Tellechea, 10 cajones art. de amianto.
Usina Eléctrica, 4 cjs contadores eléctricos.
Barreiro y Cía., 2 cajones art de escritorio.
S. Tellechea, 3 cajones art. molinos de café.
Surraco Rey y Cía. 1 Cía., 1 cj productos farmacia.
Mantaras H. Vigi, 8 cajones de municiones.
Starico y Cía., 1 cajón accesorios sombreros.
Grigio Hnos, 1 cj útiles coc.
Roch Capdevillt., 4 cjs drog.
A. y Lara, 4 cjs libros.
Hnos. Sapelli, 4 bultos productos químicos.
A la orden, 2 cjs seda.
A la orden, 1 cj art porcelan.
Beisso y Cía., 6 bultos productos de farmacia.
E. Loppacher, 1 cj botones.
P. G. Faccio, 3 cjs boneteria.
Alfredo Henderson, 3 cajones confecciones.
Bonetti Hnos, 1 cj drog.
A. E. Trias, 1 cajón artículos de celuloide.
E. Lorenzo, 2 cjs muebles.
A. Bianchi, 3 cjs muebles.
A. M. Saenz, 2 cajones hilo de seda.
Sayagues Laso, 1 cj libros.
R. q Voulminot, 4 bultos aparatos, etc.
Laventure y Cía, 2 cjs cuchillería, 4 cjs id.
S. y Maynard, 1 cj metros.
E. Cooper Sons, 1 cajón perfumería, etc.
T. y Bellati, 10 sacos cola.
Trabucati y C'a., 80 cajones clavijas de hierro.
W. Bossut Fils, 304 cj vino.
V. Martinez y Cía., 12 cjs. máq. naipes, queso.
Queirolo y Cía, 2 cajones de perfumería.
Garayalde Hnos., 2 cajones aceite oriza.
F. De Lodron y Cía, 1 cj boneteria caucho.
J. M. Basso 2 cajones plantas artificiales.
S. Rovera y Cía, 23 cajones papeles cordajes.
A la orden, 1 cajón jcegos de camas juguetes.
A la orden 20 cjs vino.
Roux Hnos, 1 cj fitres.
F. Papa, 1 cj tinturas.
Garmendia y Cía, 2 cajones perfumería.
L. Libert y Deque, 3 cajones confecciones.
A la orden, 20 ton ocre, 3 cjs encajes algodón, 2 cajones perfumería.
Hijos J. Lansac, 1 cajón de quincallería.
L. M. Goldaracena, 6 cajones muestras.
Trabucati y Cía, 22 cajones clavos, útiles, etc.
Spigno y Maynard, 9 cajones útiles, etc.
Garayalde Hnos., 19 cajones perfumería.
Mira Hnos., 3 cj maniquíes.
F. Clarfeld, 1 cj cuchillería.
A. G. Cahen, 350 cajones de chocolate.
R. Paganini, 4 cajones aparatos médicos.
Turcati y Bellati, 3 cj útiles.
J. R. Rial, 1 cajón tejidos de algodón.
C. Castro, 22 cjs gemelos.
F. Rocco y Cía., 6 cajones productos químicos.
Larghero y Cía, 8 cjs bonet.
L. Gandos, 11 cjs naipes.
C. y Barrella, 1 cj útiles.
Surraco Rey y Cía., 37 bult. productos químicos.
Santiago Guido, 3 bultos tejidos algodón, etc.
Cogorno Hnos., 1 cajón tejidos de algodón.
G. y Basile, 1 cj boneteria.
C. y Barrella, 1 cj mangos.
A la ordtn, 1 cj guantes piel.
Juan Marabotto 1 cj tej lana.
J. Patrone, 1 cj sombreros.
A. M. Sanz, 2 cajones perfumería y mercería.
A la orden, 2 cjs libros.
M. Pitameglio, 1 caj sombreros y accesorios.
Hoteles y Casinos, 1 cj plater.
Pastori Hnos, 1 cj útiles.
E. Loppacher, 3 cjs estaño.
C. y Escalante, 1 cj perfumería.
S. D. Bello, 1 cj id.
J. M. Ocampo, 2 cjs id.
L. Lemonier y Cía., 2 cjs. productos farmacia.
L. Chiappe, 12 cajones productos farmacia.
Lede y Cía., 16 cjs id id.
H. Angescheidt, 2 cajones de hilo de algodón.
B. Rtnau, 2 cjs boneteria.
J. B. Gabaria, 7 cajones de coronas mortuorias.
Trabucati y Cía., 4 cajones artículos de hierro.
E. Abal y Cía., 3 cajones de accesorios autos.
Coop. Industrial, 1 cajón art. para pintores.
C. y Aresti, 1 cj boneteria.
F. Hnos. y Ferreyro, 2 cjs tejidos de algodón.
N. Ratti Crosta, 5 cjs productos para soldar.
Paul Deshayes, 8 cajones de productos farmacia.
J. María Ocampo, 2 cajones perfumería.
J. R. Brusone, 6 cjs id.
Amy y Henderson, 29 cajones boneteria, etc.
C. Dupont, 12 cjs droguería.
Milles y García, 1 cj id.
Hospital Español, 2 cajones de cristalería.
Sobrino y Varela, 7 cajones de municiones.
L. y Mapeau, 5 cajones productos químicos.
A la orden, 1 cj tej lana.
T. y Bellati, 5 cj cubiertos.
Quadri y Rebollo, 13 cjs art. droguería.

TRANSITO PARA ASUNCION
J. A. Iglesias, 9 bult productos químicos.
A. Lalanne, 3 cjs perfumer.
Buen Pastor, 1 cj art cartón.
J. A. Iglesias, 1 cj productos farmacia.
J. A. Iglesias, 1 cj confecciones, 1 id perfumería.
Christophersen Hnos. 3 cjs. productos químicos, 3 cjs id id.
J. A. Iglesias, 4 cjs perfumería, 13 bt herboristería.
J. A. Iglesias, 2 cjs productos de farmacia.

TRANSITO A CONCEPCION
J. A. Iglesias, 2 cjs perfumería, 11 id porductos farmac.

TRANSITO A URUGUAYANA
J. Zaconteguy, 150 cajones vino champagne.

TRANSITO A SAO LUIZ CACERES
E. Cooper, 5 cajones algodón y perfumería.

TRANSITO A MERCEDES
J. F. Porro, 2 cajonts objetos usados.

TRANSITO VILLARICA (Paraguay)
J. A. Iglesias, 11 bultos productos farmacia.

CARGA DE OPORTO
M. Vazquez, 38 bt lozas.

CARGA DE LISBOA
D. Martins y Cía, 175 cajones sardinas en aceite.
Oficina de Canje, 1 cajón libros impresos.

CARGA DE RIO JANEIRO
M. Brunet y Cía, 100 sacos de café.
P. Sexto y Cía., 50 id id, 50 id id.
S. Campomar y Cía., 6 cjs. tubos de papel.
American Express, 3 bt ropas usadas, 1 eng. maq. coser.

ARAGUAYA—
Vapor inglés, procedente de Southampton. Entrado el 9 de Abril. Consignado a Maclean y Stapledon.
Barreiro y Cía., 29 fardos de papel secante.
S. Scoseria, 9 cajones tejidos de algodón.
P. J. Casteres, 9 cajones de sombreros, etc.
F. Ventura, 11 cjs pintura.
Mdlle. Lacombe, 2 cajones de útiles de cocina.

CARGA DE RIO DE JANEIRO
A la orden, 100 cjs dulces.
I. Elbas, 5 cjs vacuna.

CARGA DE BAHIA
P. Sexto y Cía., 106 bultos de piassaba.

TEMPESTOUS—
Vapor noruego, procedente de Glasgow. Entrado el 10 Abril.
A. F. Braga, 4.428.292 kilos carbon mineral.

REPUBLICA ARGENTINA —
Vapor inglés, procedente de Amberes. Entrado el 10 Abril. Consignado a J. R. Williams.
A la orden, 1647 atados de planchas, 243 id hierro acerado, 127 atd. angulos.
Banco Italo Belga, 1 cj mercancías algodón.
A la orden, 1558 barras hierro laminadas, 2403 atad. id id.
Banco I. Belga, 1 cj mercancías algodón.
A la orden, 680 atados hierro laminado, 643 barras id id, 190 id id id, 150 id id id.
A la orden, 15 bultos mercancías.
S. Rovera y Cía., 6 cajones porcelana.
Lopez y Cía., 11 cjs cubiertas hierro, 1 cj secadores.
C. Druillet, 1 cj art. fantas.
C. Servetti, 300 canillas papel diario.
Trabucati y Cía., 57 cajones hierro batido.
A la orden, 1 cj carruajes y autos.
T. y Bellati, 6 cjs ferretería.
A la orden, 8 cjs bandas.
F. Clarfeld, 6 cjs vidrio, 47 cjs loza, 18 barriles id.
A la orden, 917 atados hierro, 200 vigueta id, 163 barras id plano, 796 barras id escuadra, 395 atados id redondo, 1 cajón muestras resortes, 1 id productos de botica, 7 id pernos etc. etc.
Sociedad Comercial, 1 barril cable forrado.
Lanza y C.a, 5 cjs tejidos algodón.
A la orden, 99 rollos papel para diario.
P. J. Casteres, 1 cj boneteria lana.
A la orden, 33 canastos pape de diario, 25 cjs vidrio.
B. Giffoni y C.a 1 baúl carpeta lana, 1 cj id id id, 1 id id id, 1 id id id, 2 id id id, 1 id id id, 1 id id id, 1 id id id, 1 id id id, 2 id id id, 3 id id id.

HURON—
Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 11 de Abril. Consignado a Christophersen Hnos. Atracado en el Hangar N.o 3.
Dutilh Comercial, 2 cjs hilados algodón, 1 id carretillas mano.
United St. Rubber, 12 cajones art. de goma.
Coates y Cía., 5 cjs carpetas gulas etc., 1 id id id.
Font y Starico, 3 cjs art. platino y vidrio.
J. E. Plantier, 8 cjs cubiertos metal.
Banco Británico, 5 cjs medias seda y algodón.
Banco Canadá, 1 cj id id id.
J. E Plantier, 6 cjs cubiertos metal.
Font y Starico, 4 cjs art. vidrio y plat.
Beisso y Cía., 15 cjs antiflogistina.
Gral. Electric, 102 bultos artículos eléctricos etc., etc.
Cleric y Barrella, 14 cjs accesorios autos.
Trabucati y Cía., 19 id id id.
Horacio Ellis, 5 id id id.
Amilivia y Cía., 5 cjs herramientas autos.
Mantaras Hnos. Vigil, 3 cajones ferretería.
Della Calle Hnos., 1 cj accesorios pesca.
Danree y Cía., 20 barriles de aceite lubrificante, 100 cjs id id.
M. Borrat Fabini, 2 cajones accesorios autos.
Carlos Grove, 6 cajones utensillos eléctricos.
Artigue y Cía., 16 cajones ropa interior algodón.
B. Fratelli, 2 cj cuchillería.
Pablo Ferrando, 3 cjs art de vidrio para droguería.
Justo A. Iglesias, 1 cj piezas maquinarias.
Alshemberg y Cía, 3 cj libros.
United S. Rubber, 2 cajones llantas neumáticos.
Sdad. Bally Ltda., 21 cascos compuesto curtir.
Banco Canadá, 1 cj material afilar, 4 bultos piedras afilar, 1 cj art. vidrio ordinario, 6 cjs. motores gasolina, 1 cj corta tubos, 1 bal. tela esmeril, 1 cajón herramientas, 2 id buggys.
A la orden, 16 fardos hilado algodón.
E. Cooper Sons, 8 cj hachas.
A la orden, 13 cjs balanzas.
Crocker y Cía., 2 cajones partes autos.
E. Rivera, 6 bultos acero para cueros.
National Paper Type, 2 cjs. prensa imprenta.
J. Campodonico Hijos, 12 cjs tejidos algodón.
G. y Brostron, 123 bultos de materiales.
L. R. Bianchi, 1 cajones partes automóviles.
Lohigorry Hnos., 1 cajón cojinetes bolas.
J. J. Vallarino Hijos, 20 blt. art. de hojalata.
Eulalio Vergara, 1 cj medias seda artificial.
A la orden, 1 cj lapiceros.
National Paper Type, 5 cjs. art. de imprenta.
Cassarino Hnos., 1 cj cuchil.
Asistencia Pública, 61 cajones productos farmacia.
Solana y Grolero, 3 fardos de lienzo crudo algodón.
Salvo Campomar y Cía., 23 bultos géneros algodón.
Pedro Yriberry, 15 bultos de máquina lavar ropa.
A la orden, 1 cajón cabritilla charolada.
Cía. Urug. Cemento, 31 bt. art. ferretería, 39 cajones piedras chispas.
Giudice y Cía., 2 cjs molduras de aluminio.
A. y Wiborg, 1 cajón bronce en polvo.
United Shoe Mac. 1 cj cemento goma liquida.
R. Torres y Cía., 1 cajón cemento goma liquida.
United Shoe Mach., 1 cajón cemento goma liquida.
F. García Chiodoni, 4 cajones artefactos bronce, 2 cajones tulipanes vidrio, 3 cajones fierro latonado.
Rossi y Costa, 2 cjs artículos plateados.

YATA MENDI—
Vapor español procedente de Hamburgo. Entrado el 11 de Abril. Consignado a Houlder Brothers.

CARGA DE HAMBURGO
A la orden, 2 cjs instrumentos de música, 4 cjs id id, 1 cj. lápices, 29 cjs fonógrafos, 2 id perfumería.
A la orden 1 cj muestras limas, 2 cjs géeros vidrio, 2 id modelos esc. dib., 1 cj inst. eléctricos.
A la orden, 342 rollos de papel de diario.
B. Fratelli, 1 cj cestería.
A la orden, 11 cajones servicio porcelana.
A la orden, 1 cj hojaatería, 1 cj productos químicos, 2 id sefenit y galaix.

CARGA DE AMBERES
A la orden, 40 bultos hierro molduras, 44 bultos id id, 38 bultos id id, 5 barras id id, 396 barras hierro laminado, 57 id id, 381 id id id, 756 id id id, 312 bultos id id, 120 barras id id, 111 bultos acero plateado, 112 bt. toles, 511 blt. acero, 14 bultos acero.
Turcatti y Bellati, 76 bultos ferretería.
A la orden, 5 cajones tejidos de algodón.
A la orde, 301 barras hierro.
A la orden, 1036 barras acero, 60 atados barras acero, 438 id id, 41 bt. id i d.
La Transatlántica 1 cajón de papel sepia.
P. Rossi, 5 bultos loza.
A la orden, 5 cjs chocolate.
P. J. Casteres 6 cjs boneteria 1 cj toilet.
A la orden 111 bultos acero, 44 bultos acero.
F. y Starico 1 hc. porcelana.
Trabucati y Cía. 3 cjs loza, 1 id quincallería, 11 toneles loza, 1 tonel loza.
A la orden, 5 barriles masilla, 15 barriles masilla.
A la orden, 1 cj pipas, 165 bob. papel.
A la orden, 22 ton. loza, 4 ton. id, 205 esq. mosaicos.

CARGA DE BILBAO
I. Villarias, 28 cjs conservas pescado, 3 id filetes anchoas, 4 cjs id id, 60 cjs conserva pesc.
Pesquera y Cía., 25 cjs conserva pescado.
V. Martinez y Cía., 40 cjs. conserva pescado.
A. M. Fernández 10 pipas vino tinto, 25 bar. id id.
Luis Valls, 9 cajones material eléctrico.
Trabucati y Cía., 7 cjs escopetas, 1 cj muestras.

CARGA DE BAHIA
Pulgrosa y Cía., 6 cj cigarros.
J. J. Reichardt, 3 cajones de cigarros.
A la orden, 1000 sac. azucar.

OPCIONAL BUENOS AIRES
A la orden, 1000 sac. azucar.

[illegible]—
Vapor italiano, procedente de Génova. Entrado el 12 Abril. Consignado a Dodero Hoa.
A la orden, 7 cjs conservas.
A la orden, 409 planchas de mármol.
Coop. Industrial, 5 cajones limas de hierro.
J. Granara y Cía., 500 cjs. fernet Branca, 1 cj piezas auto.
Banco Popular, 3 cajones artículos de aluminio.
S. y Bergamino, 7 cjs id id.
Banco Popular, 1 cj id id.
A la orden, 2 cjs cornizas de madera, 2 cjs id id.
E. Daneri, 2 fardos tejidos algodón hidrófilo, 11 fardos id id, 100 cjs vendas y gasas.
Della Valle Hnos., 1 cajón partes máquinas.
A. Arioni, 1 cj art. aluminio.
Berreta Fratelli, 6 fardos de virutas de acero.
J. B. Introzzi, 1 cj botones.
Manetti y Cía., 8 cajones de medicinas.
F. Vilaró, 422 planchas de mármol.
B. Molina, 547 id id.
M. y Pezzica, 27 bu. cuerda, 4 cjs morteros mármol, 1 bol. manos para morteros.
Faridoni y Cía. 100 cjs aceite, 1 cj forma fidolería.
A la orden, 7 cjs cornizas de madera, 1 cj id id, 1 cj id id, 2 cjs id id, 1 cjs id id 1 cj id id 3 cjs id id 2 cjs id id, 2 cjs id id, 1 cj id id, 2 cjs id id, 1 cj id id 1 cj id id.
Trabucati y Cía., 15 cjs palas maderas, 6 cjs material eléctrico 8 bultos mangos látigos.
Angel Aztiz, 5 cjs espumantes, 1 cj art. alimenticios.
A la orden, 20 fardos cuerda.
Cogorno Hnos., 2 cajones tejidos lana y algodón.
A la orden, 50 cajones aceite de oliva.
A. D'Autuoni, 50 cjs id id.
A la orden, 3 cjs cornizas de madera, 1 cj id id, 2 cajones id id, 3 cajones id id.
Pirelli S. A., 15 bar. hilo conductor, 8 bob. cordon eléctrico, 2 cjs hilo eléctrico, 7 cjs hilo eléctrico.
Juan Musante, 30 cajones de bicarbonato.
Q. y Rebollo 3 cjs art. de cauchu.
Fiocchi y Cía., 12 cjs calentadores, 1 cj máq. rompe hielo.
A la orden, 3 barriles extracto de curtir.
A. Bazzani, 200 cj vermouth.
Rodella y Cía., 3 cajones tejidos de algodón.
Meneghiori y Cía., 10 bultos art. de zapatería.
C. Brandes y Cía., 1 cajón botones carozo.
Pesquera y Cía., 50 cajones higos secos.
Rivertoni Hnos., 154 cjs salsa tomates, 3 cjs id id.
Beisso y Cía., 6 cjs medicina.
A. Forno y Cía., 1 cj duelas para máquinas.
A. Domino, 28 bord. vino.
Banco Londres, 1 cj papel.
Barreiro y Cía., 10 cjs id.
L. Libert y Deque, 1 cj tejidos mezcla, 1 cajón alfombras de algodón.
Banco Italiano, 125 cj vino.
C. Maveroff y Cía., 1 cj madera preparada, 4 cajones cornizas de madera.
A la orden, 1 cj hilado algodón, 4 cjs art. farmacia.
C. Armanino y Cía., 2 cjs. productos farmacia, 17 cajones hierbas medicinales, 34 cjs goma arábiga, 1 cj nuez moscada.
M. Brunet y Cía., 20 cajones de conservas.
C. Spangemberg, 1 cajón tejidos de algodón.
C. Cervini, 1 cj botones.
C. Crocci, 1 cj tejidos alg.
Faggione y Cía., 2 cajones tejidos de algodón.
A la orden, 20 cjs higos, 16 bolsas almendras, 54 atados pasas uva, 5 id hongos secos.
S. Pique y Cía. 2 cajones tejidos algodón.
S. Rovera y Cía. 2 cj papel estaño, 6 cjs vino, 1 cj art. canastería, 2 id almendras.
Roch Capdevila, 7 cajones productos farmacia.
Larghero y Cía, 1 fard. alg.
J. Caviglia, 4 bultos canastos de coco.
G. Bonacina y Cía., 1 cajón tejidos de algodón.
Pirelli S. A., 1 cj art. de cauchu, 1 cj id id, 1 cj tubos de goma, 5 cjs id id.
Banco Italiano, 2 cajones semillas y libros.
S. Guido, 84 cjs tejidos algodón, 2 id botones carozos.
Fiochi y Cía., 5 cjs licores, 1 cj accesorios autos.
Berreta Fratelli, 8 cajones de herramientas.
Angel M. Sanz, 11 cjs papel.
Faridone y Cía., 10 bolsas de avellanas, 15 fardos cuerdas, 2 cjs accesorios bicicletas.
Banco Crédito, 2 cjs autos.
Uboldi Manzo, 293 cjs baldozas de cemento.
A la orden, 100 cajones aceite de oliva.
Alfredo Sacheto, 3 bt. motor.
Salvo Campomar y Cía, 6 cjs tejidos de algodón.

(Continuará).

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO—
Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Abril. Consignado a la Cía. Urug. de Navegación Ltd.
E. Mangiarotti, 97 bol. membrillos, 80 bt. fruta fresca.
S. Dellepiane, 179 bt. id id.
A. Fortunati, 70 bt. id id.
A. Podestá, 106 bolsas de membrillos.
Apreda Alvarez y Cía., 500 bolsas de papas.
A. Zaglio Hnos., 400 bolsas de papas, 20 id arvejas.
Peluffo y Cía., 200 bolsas papas, 68 id porotos.
Juan M. Merlo, 18 bolsas de harina mostaza.
S. Scoseria, 250 cjs Pineral.
Ballester y Molina, 2 fardos de papel ocre.
J. Segade, 2 fardos cueros de cabra.
National Paper Type, 38 cjs cartón, 2 cajones rep. hierro.
J. Weimer, 1 cj tejidos seda, 1 cj id id, 3 cjs id id, 1 cj id id.
Usina Eléctrica, 1 cajón art. eléctricos.
José Caramés, 4 cajones tejidos de algodón.
Angel M. Machiavelo, 2 cjs. máquina para calcular.
A. Bergamino, 2 cjs cigarril.
P. Ferres y Cía, 8 cjs [illegible].
Enrile Picaso y Cía., 20 lios galletitas, 1 cj dulces.
Salvo Campomar y Cía., 8 cascos anilina.
Del Co y Bértola, 1 cj planchas y cocinas.

PARA VAPOR "VENUS"
Cía. Urug. de Navegación, 44 bultos comestibles, 10 bolsas de papas.

EN TRANSITO A NUEVA GEORGIA DEL SUD
Christophersen Hnos., 400 cj leche condensada.

TRANSITO A EUROPA
Aquiles Favaro, 4 fardos pieles silvestres, 2 fardos cueros de cabra.

DON LUIS—
Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Abril. Consignado a Fassari y Daneri.
Cía. Arg. de Alum. Alcohol, 115 tambores alcohol.
C. y Rusiñol, 107 id id.
Cía. Gral de Fosforos, 103 líos cajones desarmados.
F. Gonzalez y Cía, 600 bolsas papas, 58 id porotos.
J. Peluffo Hos, 500 bolsas de papas, 50 cascos salsa tomate, 20 bolsas naranjas, 10 cajones de mandarinas.

18 DE JULIO—
Pavlebot nacional procedente de La Paz. Entrado el 11 de Abril. Consignado a Passano Hermanos.
A la orden, 130.000 kilos de carbón vegetal.

ASUNTA—
Balandra nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 11 de Abril. Consignada a Luis Parma.
A la orden, 129 bolsas trigo, 10 botellas miel, 1 bol. membril.

CABO POLONIO—
Vapor nacional, procedente de la Paloma. Entrado el 11 de Abril Consignado a Administración N. del Puerto.
Ladislao Rubio, 303 bolsas de lana.
L. P. Pereira, 8 bolsas lana.
Viuda e hijos de M Rodriguez, 9 bolsas lana.
Luis San Martín, 11 bolsas de lana, 11 id cerda.
F. B. Helguera, 20 bolsas lana, 20 id id.
M. Brunet y C.a, 9 bls lana.
U. Barbat y C.a, 10 bls lana.
Fazoni y C.a, 10 bolsas lana.
Fernández Hnos., 9 bls lana.
C. Grille Abellá, 20 bls lana.
Taranco y C.a, 10 bolsas lana, 1 id cerda, 1 tdo cueros cabras y terneros, 1 id id corderitos, 28 fardos cueros lanares, 1 cuero de potro seco, 13 id vacunos secos.
P. y Ravenna, 407 cueros vacunos secos, 8 id potros id, 20 fardos cueros terneros, 38 id id lanares, 1 fardo cueros nutrias y lobos, 2 bolsas cerda.
Angel Bonilla, 36 bolsas lana.
E. Barth y C.a, 12 tanques hierro vacíos.
J. Astigarraga, 23 bultos muebles.
M. Brunet y C.a, 33 cjs botellas vacías.

GUATOZ—
Chata brasilera, procedente de Concepción. Entrada el 11 de Abril. Consignada a C. Minas e V. de Mato Grosso.
Quartino Scarlato, 320 vigas madera dura.

Embarque de exportación

CABO CORRIENTES—
Vapor para Buenos Aires por G. Vega, 44 sacos trigo cada uno 65 kilos.
Por H. A. Sére, 10 cajones pescado fresco.

FEDERICO—
Vapor para Buenos Aires por H. A. Sere, 1 auto usado.

TILTIL—
Vapor para Valparaiso, por Faggione y Cía., 64 cjs sombreros pelo y paja.
Por J. Etchemendy, 3 cjs. plumas de avestruz.

COGNE—
Vapor para Italia por Ministerio de Industrias, 1845 bolsas de trigo con 120.710 kilos.

TILTIL—
Vapor para Punta Arenas por Gonzalez Suero, 70 cajones de cebollas.
Por Peluffo y Cía., 60 bultos de cebollas.

S. PRINCE—
Vapor para Londres por H. Cau[illegible], 11 fardos lana sucia, con 5.055 kilos.

PALLAS—
Vapor para Nueva York por Cía. Swift, 2000 bolsas de guano con 90.439 kilos.

EL PARAGUAYO—
Vapor para Londres por Cía. Swift, 1327 bult frigorífico, 160 cjs lenguas conservadas, 200 cjs lenguas conservadas.

BARONESA—
Vapor para Londres por Fg. Artigas, 854 1|4 vacunos congelados.

C. DE MONTEVIDEO—
Vapor para Buenos Aires por J. Morriso, 104 cjs pescado.

BRISTOL—
Vapor para Buenos Aires por W. Cooper Nephew 1000 cajones Cooper.

CABO CORRIENTES—
Vapor para Buenos Aires por H. A. Sere, 10 cjs pescado.

FEDERICO—
Vapor para Buenos Aires por Razzati Fiorito, 6 cjs libros impresos.

DERSEN—
Vapor para Buenos Aires por H. Sére, 32 tanques hierro vacíos, 28 tbr. id id.
Por Díaz Aznarez, 3260 sac. azúcar refinada.

COGNE—
Vapor para Italia por Ministerio de Industrias, 5492 sacos trigo con 264.846 kilos.

LAPLACE—
Vapor para Nueva York, por A. Rovira, 1 cj plumas avestruz, por Juan J. Hore, 85 bolsas piedras ágatas.

Despachos judiciales

Día 12

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

TRAMITE — Fisco con J. Meillet: Dirección General de Impuestos con D. Vazquez Be[illegible]; (2): Oficio del Juzgado de Crimen de primer turno; Estado con S. Cancargo. S. M. López y otros; Dirección G. de Impuestos Directos con Sociedad Comercial de Montevideo; Estado con A. y E. Laredo: Dirección G. de Aduanas con A. Piaggio; Estado con P. Revert y Cía.; B. Colonna y Cía. denuncia la mina Montevideana. Incidente Arnaud y Cía.; Fisco con A. Colonna; M. Notta: Dirección G. de Aduanas con González Hnos., S. Abreu y otros; F. Casalia con Banco de Crédito y tercería de E. Casaravilla de Casalia; T. Sánchez Carballo denuncia la mina San Pascual.

INTERLOCUTORIA — Felipe Arroyo contra la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Armando Raggio, actuario.

REMATES

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova

VALDIVIA 16 de Abril
MENDOZA 16 de Mayo

Para Brasil y Havre:

CEYLAN 20 de Abril
BELLE ISLE 20 de Mayo

Para Río, Vigo y Burdeos:

SAMARA 27 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos

Lutetia 20 de Abril
Massilia 18 de Mayo

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pte.

Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO
Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
T. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2115 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1520 Montevideo
1434-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1619-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinccia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 960 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fazaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 190
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1044 (Central)
Sociedad Cooperativa, 601
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 119.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible] — Especialista. [illegible] (Casa Matriz). Teléfono: Uruguaya 1533. 1810-pte.

[illegible] — Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora [illegible].—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mlu.vao.dan.pte.

ESCRIBANOS

[illegible] y JUAN [illegible] Y MACUNA. — Estudio: Florida 1432. 2419-pte.

MEDICOS

Dr. [illegible] — Especialista en [illegible] (Pulmón, corazón). 18 de Julio 905 [illegible] y Convención). [illegible] de 2 a 6 p. m.
[illegible]-pte.

Dr. JIOQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9-Dbre.31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
b.n.o.-pte.

Dr. JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498.
Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X.
Pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 2 y 1|2. 18 de Julio 909.
3117-n.n.o.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4625-n.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de Paris.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUI DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1548, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).
pte.

GENERALES

Universidad de la República

Por disposición del señor Rector y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores abogados para la elección de un representante de ese grupo de electores en el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en reemplazo del doctor Juan Campisteguy.

La elección se efectuará en el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el 25 del corriente mes, a las cinco de la tarde.

Montevideo, abril 8 de 1921.
Andrés C. Pacheco. — Secretario General.
776-ab.14.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA	para	SOUTHAMPTON	alrededor	Abril 16
ANDES	id.	id.		Abril 30

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para	LIVERPOOL	alrededor	Abril 11
DESEADO	"	"	"	Abril 22

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MARATHON Mayo 15

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Río Barcelona y Génova

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 29 de Abril para Río Grande Santos, Napoli y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Alimento Mellin
(Mellin's Food)

El éxito sin precedente obtenido por el Alimento Mellin con las criaturas, nos induce a invitar a que pidan una muestra gratis.

A LA MAMÁ QUE DA EL PECHO A SU HIJITO.

Tomándolo tres veces diarias, el Alimento Mellin aumenta la cantidad de la leche materna y mejora su calidad, reduciendo así la fatiga a que está sujeta la mamá y tiene al mismo tiempo feliz repercusión sobre la criatura.

Muestra y librito útil á quién los pida
a H. W. ROBERTS & C°. 31. Calle Esmeralda. Buenos Aires
o a MELLIN'S FOOD, Ltd. Peckham, Londres S.E.15 (Inglaterra)

Sociedad Anónima
Barraca del Ante - Puerto

Avisa a sus clientes y al comercio en general, que el señor José Rosales (hijo) ha dejado de ser empleado; y por tal motivo no reconocerá ninguna operación que este señor haga en nombre de la Barraca.

La Gerencia.
790-ab.16.

Al Comercio

Vapor CEYLAN

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 4 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 14 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, 11 de abril de 1921.
El Agente.
794-ab.14.

SALUS
LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo con los arts. 34 y 36 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 del corriente, a las 16.30, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428, a fin de tratar la siguiente

Orden del día

1.o Memoria; Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1920.
2.o Informe de la Comisión de Cuentas.
3.o Nombramiento de dos accionistas o mandatarios presentes para firmar, en representación de la Asamblea, el acta correspondiente.

De acuerdo con el art. 12 el Registro de acciones quedará cerrado el día 18 del corriente a las 16 horas.

Montevideo, 6 Abril 1921.
743-ab.21.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

[illegible] por el Gobierno Español, con [illegible]

El magnífico [illegible]

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 16 p. m. recibiendo pasajeros e[illegible] directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo [illegible]

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 12 de la noche, para los siguientes puertos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Para más informes recurrir a sus agentes PEDRO PEREZ [illegible] calle Cerrito N.o 436.
Pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
169, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. Z. CORLERO, Gerente.
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.860.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pays de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1698
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y tome giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . . . . $	100.000.000.00
" realizado . . . . $	98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . "	48.981.483.04
Primas a cobrar . . . . "	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . .	[illegible] % anual
" " " de $ 501 a $ 3.000 . . .	[illegible] "
" " " mayor suma . . .	Convencional
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . .	4 % anual
COBRA	
En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1919.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo
Pte. EL GERENTE

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 723, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1861, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1513, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 683, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 65.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . .	[illegible] % anual
" cuentas corrientes, acreedores . . .	[illegible]
" plazo fijo a 3 meses . . .	[illegible]
" " " " 6 " . . .	[illegible]
" " " " 1 año . . .	[illegible]
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . .	4 ½ % "
" " " " " 6 " . . .	5 ½ % "
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses . . .	6 % "
COBRA:	
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . .	Convencional

3438-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . . **5** o/o anual
" 6 " . . . . . . **6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

377-va.ju.oto.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1437 — CALLE ZABALA — 1437

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 40 días de aviso . . . . Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. WITT, Gerente.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", saldrá de este puerto todos los días pares a las 22 horas.

Línea Uruguay

De Montevideo al Salto: Vapor nacional "Venus", sale los martes, regresando del Salto los sábados.

De Buenos Aires para Salto y escalas domingos y jueves a las 11 horas por vapores "París" y "Tritón".

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA

Saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 5 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas

Todos los domingos a las 10 horas por vapores "Lambaré" y "Guaraní".

Informes y pasajes: Piedras 400 esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 887 y Cooperativa 951.
Pte.